



GOBIERNO LOCAL RETOMÓ ANHELADA INICIATIVA

PROYECTAN LICITAR TEATRO REGIONAL EN 2026

Más de 590 millones de pesos aprobó el Consejo Regional para actualizar el diseño arquitectónico del recinto, el cual, data de hace 12 años atrás. El objetivo es viabilizar la concreción de esta emblemática obra con miras a licitar su construcción en el mes de julio del próximo año. **24**

FILARMÓNICA ANTENA GANA FESTIVAL MUNDIAL DE ORQUESTAS EN AUSTRIA **11**



ANTE COBRESAL

LA SERENA PROLONGA SU FALTA DE TRIUNFOS

20 y 21

QUINTA VERSIÓN

LOS HITOS DE LA CUMBRE INDUSTRIAL MINERA 2025

14 y 15



SEGÚN MEDICIONES ACTUALIZADAS

POBREZA EN ADULTOS MAYORES SUPERA EL 20% EN LA REGIÓN

10

PRESENTARON UNA ACCIÓN JUDICIAL

FAMILIA DE FERNANDA PINTO CALIFICA DE INCOMPLETA AUDITORÍA POR SU MUERTE

2

ESCANEA Y
REVISANUESTRO
PAPEL DIGITAL



PRESENTARON UNA QUERRELLA PENAL

Familia de Fernanda Pinto rechaza auditoría interna del Servicio de Salud

ROMINA ONEL

Illapel

El pasado 24 de junio, la madre de 32 años oriunda de Canela, Fernanda Pinto, falleció de una septicemia, 10 días después de dar a luz a su hijo, en el hospital de Illapel, hecho que causó gran pesar y provocó una serie de cuestionamientos al sistema de salud, por una presunta "cadena de negligencias" durante su atención en el recinto.

De acuerdo a la información recabada por El Día, la mujer habría presentado complicaciones luego del parto, tras lo cual solicitó atención médica en el centro de salud de Canela y posteriormente en el mencionado hospital, al que se le atribuyen, además, numerosos episodios de violencia obstétrica ocurridos con anterioridad.

Ante esta situación, el Servicio de Salud Coquimbo inició una auditoría interna para determinar eventuales responsabilidades, la que debía finalizar el 23 de julio pasado, además de un sumario en curso.

INFORME "INCOMPLETO"

Consultada por El Día, Gabriela Calderón, abogada de la familia de Fernanda Pinto e integrante del equipo Neglimed, respondió que "la familia rechazó la auditoría, porque estaba incompleta y no abordaba todas las atenciones que ella recibió. Considerando que estamos frente a una denuncia de violencia obstétrica, pedimos que se revise en extenso. La auditoría abordó principalmente temas administrativos, aunque señalan que hay falencias graves, incluso envía a capacitar a los médicos para hacer las derivaciones correspondientes en el CESFAM de Canela", afirmó.

Pese a esto, la abogada insistió en que "era importante precisar cuáles fueron las complicaciones que presentó (Fernanda) respecto del nacimiento de su hijo, quien también quedó hospitalizado y tuvo sufrimiento fetal".

Básicamente, explica, la investigación interna se centró "en los días 23 y 24 de junio, e hicieron algunos análisis respecto a las atenciones que recibió en el CESFAM de Canela, sin abordar todas las situaciones que se dieron, ni quiénes son los responsables", detalló.

La abogada también señaló que "nos enteramos por la prensa que el director del Servicio de Salud había reconocido que el informe estaba incompleto, por lo tanto el día viernes nos reunimos con el director del hospital de Illapel

La familia de la madre fallecida tras dar a luz en el Hospital de Illapel, denuncia que la investigación interna del servicio fue incompleta, por lo que solicitó que se separen de funciones a los responsables mientras avance la investigación en la justicia.



Fernanda Pinto falleció por una septicemia tras dar a luz en el hospital de Illapel.

EL DÍA

y el equipo jurídico del Servicio de Salud, donde nos dieron algunas explicaciones técnicas".

Básicamente, agrega, "acordamos que dentro de la mediación que está en trámite ante el Consejo de Defensa del Estado, se solicitará el requerimiento de completar la auditoría para incluir todas las atenciones desde que comienza el embarazo en adelante, para revisar la coordinación de la red de atención pública en la provincia del Choapa, ya que como familia se estima que no está funcionando adecuadamente", argumentó.

En cuanto al sumario administrativo, Calderón dijo que "se nos comentó que se encuentra en curso y que se había cambiado al fiscal. Esperamos que no intervenga nadie del personal SAMU, para no tener inconvenientes por falta de objetividad y estamos atentos para aportar antecedentes".

Sumado a esto, la abogada recaló que "si bien es una facultad del fiscal, estimamos que deberían ser separados de funciones todas las personas que participaron de las atenciones que recibió Fernanda, especialmente el turno completo que estuvo en el parto y el día anterior".

"LEY FERNANDA"

La representante también dio a

conocer que "el jueves recién pasado quedó presentada la querrela penal en el Juzgado de Garantía de Illapel. Aquí es la primera querrela que se presenta en el contexto de la Ley de Violencia contra la Mujer, señalando que los hechos descritos son de violencia obstétrica, lo que constituye un agravante del tipo penal".

Para la abogada, "esto es significativo, ya que la familia y la ciudadanía está juntando firmas para que se promulgue la Ley de Violencia Obstétrica. De hecho, este viernes nos reunimos con el senador Gahona, para solicitarle que se ponga en tabla este proyecto que se encuentra hace un par de años durmiendo, a pesar de estar en la etapa final para su aprobación".

Sumado a esto, Calderón reveló que la familia de Fernanda se reunió con la ministra de la Mujer la semana pasada y la próxima semana probablemente viajen al Congreso.

"Estamos disponibles para presentarnos en la Comisión del Senado para exponer, ya que consideramos que sería significativo que dicha ley pueda ser nombrada como 'Ley Fernanda'", adelantó.

OTROS CASOS

Calderón también hizo hincapié

“

La familia rechazó la auditoría, porque estaba incompleta y no abordaba todas las atenciones que ella recibió. Considerando que estamos frente a una denuncia de violencia obstétrica, pedimos que se revise en extenso"

GABRIELA CALDERÓN

ABOGADA DE LA FAMILIA DE FERNANDA PINTO

en que "muchas personas nos han contactado por casos similares. Por eso, vamos a formular las denuncias en los conductos regulares que corresponden. Las malas atenciones en la maternidad de Illapel se arrastran hace muchos años y a la luz de este caso, se están volviendo un reclamo colectivo al que debemos darle seriedad para que establecer los cambios necesarios para que la salud de las mujeres del Choapa y de la ruralidad no siga como hasta ahora", remató.

DEBIDO PROCESO

Sobre este tema, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera, aseguró que en la auditoría se "describe que hay ciertas cosas que no se hicieron bien en tanto lo que concluyeron con el resultado en este caso adverso de la muerte de la señora Pinto. El sumario tiene que hacerse para determinar si hay responsabilidades dentro de lo que profesionales tuvieron a la vista para tomar decisiones y por eso hay que respetar el debido proceso de eso", indicó.

En ese marco, el director destacó que "analizamos los reclamos de la Oficina de Información y Reclamos del hospital durante los últimos tres años. En un caso ya hemos indicado un sumario y en un segundo caso una auditoría clínica, en la que evaluaremos si amerita hacer un sumario".

OPINIÓN

“Los Chilenos Primero” y no más privilegios a migrantes irregulares

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Hoy, en la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, se ha puesto en votación un proyecto de ley de mi autoría que aborda una de las preocupaciones más sentidas de nuestros compatriotas: la necesidad de restablecer el orden y la prioridad para los chilenos en el acceso a los beneficios sociales. Este es el espíritu de nuestra iniciativa “Los Chilenos Primero” que se votará el próximo 12 de agosto.

El sentir ciudadano es claro y legítimo. Nuestras familias, que día a día se esfuerzan por sacar adelante a Chile, esperan y merecen que el Estado ponga sus necesidades en primer lugar. Esto significa, concretamente, que en nuestros CESFAM y consultorios, en nuestros liceos y jardines infantiles, y en el otorgamiento de subsidios y bonos, la prioridad debe ser para quienes residen legalmente en nuestro país y contribuyen con su trabajo y esfuerzo.

Este proyecto de ley busca precisamente eso: terminar con los beneficios sociales para aquellos migrantes que han ingresado y permanecen en Chile de forma irregular. No se trata de deshumanizar a nadie, sino de establecer principios de justicia y orden. No podemos permitir que el ingreso irregular a nuestras fronteras se convierta en una vía para acceder a derechos y prestaciones que están pensadas para nuestros ciudadanos y residentes regulares.

La migración debe ser un proceso ordenado, seguro y responsable, que beneficie a Chile y a quienes deciden sumarse a nuestro proyecto de nación de forma legal. Permitir el acceso indiscriminado a la red de protección social, sin distinciones de estatus migratorio, solo incentiva el ingreso irregular, generando una carga insostenible para nuestros servicios públicos y una profunda sensación de injusticia en la población chilena.

Nuestra propuesta es una señal clara: queremos desincentivar activamente la entrada irregular. Queremos que el mensaje sea inequívoco: en Chile, valoramos a quienes respetan nuestras leyes y procesos, y priorizamos a nuestros compatriotas en el acceso a los recursos y beneficios que con tanto esfuerzo construimos entre todos.

La votación de hoy en la Comisión de Gobierno Interior es un paso crucial para avanzar en esta dirección. Es el momento de escuchar la voz de la ciudadanía y de tomar decisiones firmes que garanticen que, en nuestra patria, los chilenos sean siempre lo primero. Como diputado, mi compromiso es hacer la pega y asegurar que las preocupaciones de la gente se traduzcan en leyes que construyan un Chile más justo y ordenado para todos.

EDITORIAL

Una pobreza que por fin se ve

Miles de personas estaban quedando fuera de las políticas públicas, simplemente porque no se les estaba mirando bien.

El gobierno ha tomado una decisión importante: actualizar los indicadores con los que se mide la pobreza multidimensional en Chile. Esto significa dejar de mirar la pobreza solo como una falta de ingresos, para considerar también otras carencias que afectan la vida diaria de las personas, como el acceso a salud, vivienda adecuada, educación o redes de apoyo.

Este cambio no es menor. Gracias a esta nueva forma de medir, ha quedado de manifiesto que más del 20% de los adultos mayores en la Región de Coquimbo, por ejemplo, vive en situación de pobreza. Una cifra muy distinta al 3,1% que mostraban las estadísticas oficiales hasta ahora,

basadas únicamente en ingresos. Es decir, miles de personas estaban quedando fuera de las políticas públicas, simplemente porque no se les estaba mirando bien.

La pobreza no es solo tener poco dinero: es no tener compañía, no poder acceder a un médico, vivir en una casa sin calefacción o sentirse excluido. Medir estas dimensiones es esencial para diseñar soluciones reales, más humanas y más efectivas.

Esta actualización no soluciona todo, pero permite empezar desde una base más honesta. Porque para mejorar la vida de las personas, primero hay que verlas. Y esta vez, se las está viendo.

OPINIÓN

¿Competir o cooperar en la escuela?

Joaquín Aguirre López
Doctor en Ciencias de la Educación, ULS

El momento educativo que estamos viviendo tiene ante sí un reto de grandes dimensiones. Una gran oportunidad para revertir una cultura social basada en la competitividad y dar un salto a un modelo de cooperación donde el beneficio colectivo sea tan o más importante que el propio. Detener el cambio climático, erradicar la violencia de género o buscar modelos sociales más equitativos y sostenibles, de alguna manera está en manos del modelo de organización social que

promovamos hoy en nuestras aulas.

En un aprendizaje desarrollado en contextos cooperativos se promueve que las personas se preocupen por el éxito de los demás, un elemento clave para la convivencia. Esta manera de aprender o de trabajar se opone al modelo competitivo, donde el éxito, que suele ser individual, solo está al alcance de los mejores.

La cooperación consiste en trabajar juntos para conseguir objetivos comunes. En una dinámica cooperativa, los miembros de un equipo de trabajo procuran obtener resultados favorables para ellos mismos y para todos los miembros del equipo. Según expertos en aprendizaje cooperativo, el profesor utiliza este aprendizaje con una doble finalidad; que el alumno aprenda los contenidos escolares y a trabajar en equipo, como un contenido más. Es decir, se trata de cooperar para aprender y de aprender a cooperar.

En una dinámica cooperativa el dialogo entre los niños se multiplica. En estas conversaciones entre

iguales, los interlocutores recuperan aprendizajes, realizan conexiones y contrastan estos saberes con otros relacionados. En definitiva, este dialogo garantiza aprendizajes significativos y transferibles.

El funcionamiento cooperativo, para que asegure los mejores aprendizajes y los haga más perdurables, según los expertos del tema (Johnson & Johnson), tiene que cumplir cinco requisitos; la interdependencia positiva, la responsabilidad individual y del grupo, la interacción entre iguales, la utilización de habilidades interpersonales y grupales y la evaluación frecuente y sistemática del funcionamiento del equipo.

El método cooperativo no solo es una herramienta para mejorar los aprendizajes, sino que pretende alcanzar el objetivo definido de conseguir una mejora en las relaciones personales. La clave consiste en entender que los esfuerzos individuales no solo serán en beneficio propio, sino también del grupo al que se pertenece.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

HECHOS OCURRIERON EN PAIHUANO

Exfuncionario municipal fue condenado a cien días de reclusión nocturna domiciliaria

FRANCO RIVEROS B. / Paihuano

Fue el 13 de mayo de 2023, cuando a eso de las 21:30 horas, en el sector de La Jarilla, en Paihuano, el ahora exfuncionario de la municipalidad de esa comuna, O.R.M.C., conducía su vehículo a alta velocidad y bajo estado de ebriedad.

Producto de esa condición, el vehículo que manejaba se estrelló contra una baranda, arrancándola de su base, pasando a llevar además, a una madre que en ese momento se aprestaba a cruzar la calle con su hija quien, afortunadamente, resultó ileso luego de que su progenitora la empujara hacia un lado segundos antes de ser atropellada.

Según el hermano de la víctima, cuando el conductor se subió a la vereda, luego retornó a la vía justo en el momento en que "mi hermana con mi sobrina salieron no sé de qué forma hacia la calzada, y mi hermana logra empujar a mi sobrina y ella termina en el suelo y es atropellada por el conductor. Cuando lo detuvieron nos enteramos que era funcionario municipal".

Tras el hecho, el sujeto habría huido del lugar, siendo posteriormente ubicado por Carabineros gracias a la información entregada por testigos, quienes además, auxiliaron a la mujer, llevándola al CESFAM de la comuna.

Cabe señalar que, previo al accidente, el responsable del atropello había estado ejerciendo labores en la fiesta por el Día Nacional del Pisco en Paihuano, actividad que, precisamente, se vio empañada por dicho suceso.

CONDENA A EXFUNCIONARIO

Más de dos años después de acontecidos los hechos, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena, resolvió condenar a O.R.M.C. como autor del delito consumado de conducción en estado de ebriedad causando lesiones menos graves, aunque, al mismo tiempo, lo absolvió de la acusación de haberse dado a la fuga.

En concreto, el sujeto deberá cumplir cien días de presidio menor en su grado mínimo; pagar una multa de 4 Unidades Tributarias Mensuales - vale decir cerca de \$300 mil - y se les



Los hechos ocurrieron el 13 de mayo de 2023, cuando el exfuncionario municipal atropelló a una mujer en la comuna de Paihuano.

CEDIDA

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena dictó sentencia en contra del otrora trabajador del municipio elquino, luego de protagonizar un atropello en estado de ebriedad. Se suma como pena la suspensión de la licencia de conducir por tres años.

“

Lo que no se logró acreditar fue la fuga ya que el sujeto dio una justificación, indicando que había sido golpeado por terceros y que por ello no logró ayudar”

JUAN GONZÁLEZ
FISCAL

suspenderá su licencia de conducir por 36 meses. Además, se le impuso la pena accesoria de suspensión de cargos públicos durante el tiempo que dure la condena.

Vale indicar que la reclusión parcial, por igual término que el de la pena privativa de libertad, se substituyó

Recurso de protección ganado por Diario El Día

Tras el accidente, el exfuncionario -ahora condenado- presentó un recurso de protección en contra de Diario El Día, acusando "publicaciones injuriosas", en su contra, por lo que exigía que lo informado sobre el hecho fuera borrado.

En defensa de nuestro medio de comunicación, se alegó que la publicación fue realizada dentro del marco legal del derecho a informar y que se recurrió a fuentes directas y confiables -como el administrador municipal- además de que la noticia no contenía imágenes del extrabajador ni imputaciones directas ofensivas, sino solo hechos de interés público.

En su fallo, la corte concluyó que no hubo ilegalidad ni arbitrariedad en la actuación de El Día y reconoció que se trató de hechos de interés público que justifican el ejercicio del derecho a informar. Además, que la libertad de expresión prima en este caso sobre el derecho al honor, dado que no se probó un uso abusivo o infundado de la información, por lo que el recurso de protección fue rechazado.

bajo la modalidad de reclusión nocturna, consistente en el encierro en el domicilio del condenado.

Al respecto, el fiscal Juan González, explicó que "se buscaba acreditar que el funcionario municipal, después de la Fiesta del Pisco había conducido en estado de ebriedad, desde Pisco Elqui a Vicuña. En el transcurso de la conducción, sector La Jarilla, impactó a una persona y se retiró del lugar. Esos eran los hechos imputados, en que se causaron lesiones a la víctima, con sanación entre 14 y 21 días".

El persecutor agregó que "durante el juicio presentamos testimonio de la víctima, de un acompañante del mismo conductor y al funcionario policial que detuvo al imputado. El propio imputado declaró y reconoció haber bebido, haberse subido a la

acera y no reconoció claramente el atropello, pero lo último fue acreditado con la declaración de la víctima".

En ese sentido, el fiscal puntualizó que "para el tribunal se estableció con la misma declaración de la víctima, del acompañante del imputado y la alcoholemia respectiva que dio cuenta, que (el exfuncionario) condujo en estado de ebriedad y que atropelló a la víctima".

En relación a por qué no se logró acreditar la fuga, González explicó que "el sujeto dio una justificación, indicando que había sido golpeado por terceros y que por ello no logró ayudar. El tribunal dio crédito a aquello, en atención al dato de urgencia del imputado y el mismo testigo acompañante del imputado, quien dijo que también fue agredido".

PARTICIPARON COMISIONADOS Y ALCALDES

Tras cuatro años reactivan Comisión Regional de Uso del Borde Costero

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Tras cuatro años de inactividad, la Comisión Regional de Uso del Borde Costero (CRUBC) de la Región de Coquimbo volvió a sesionar oficialmente, esta vez bajo la presidencia del gobernador regional Cristóbal Juliá, en cumplimiento de lo instruido por el Instructivo Presidencial N°006 del año 2022. La jornada permitió presentar y revisar punto por punto la propuesta de Reglamento Interno de Funcionamiento de esta instancia clave para el desarrollo sustentable de la zona costera.

Durante la sesión, realizada el 25 de julio, se abordaron los alcances de la nueva hoja de ruta que guiará el trabajo de la comisión, integrada por represen-

El gobernador Cristóbal Juliá lideró la primera sesión ordinaria del año 2025, marcando un hito para la gobernanza del borde costero regional.

tantes del gobierno regional, ministerios sectoriales, alcaldes, gremios productivos, universidades y organizaciones sociales. El reglamento presentado busca consolidar una gobernanza más descentralizada y participativa sobre el uso del borde costero, con especial atención a temas como concesiones marítimas, actividades económicas y zonificación costera.

El gobernador regional Cristóbal Juliá



EL DÍA

La jornada también contó con la participación de alcaldes cuyas comunas tienen una alta interacción con el borde costero, como Los Vilos, Ovalle y Canela.

destacó la relevancia del momento. “Esta instancia aborda cómo se utiliza el borde costero en destinaciones, concesiones marítimas y actividades económicas. Por fin logramos reactivarla, lo que es obligatorio por ley, y lo hicimos con foco en el reglamento que será el marco legal de esta comisión. Próximamente votaremos sobre temas clave como la planta desalinizadora de El Panul. Esta Comisión es importante porque da valor a las opiniones regionales sobre temas regionales. Tuvimos

muy buena convocatoria, con más de 30 comisionados presentes, y ya programamos una nueva sesión”, dijo. Uno de los elementos centrales fue precisamente la presentación de la propuesta de actualización del reglamento interno, enviada previamente a los miembros acreditados. Este documento establece funciones como emitir opinión sobre concesiones marítimas, elaborar una política regional del borde costero, y coordinar esfuerzos públicos y privados en torno a su desarrollo sostenible.

Que tu **Seguro de Salud funcione** igual en La Serena que en todo Chile y que además tengas ejecutivos presenciales en tu ciudad, **es nuestro sello.**

Los seguros como deben ser

vidacamara.cl



Vida Cámara
SOMOS CChC

MARIANA AYLWIN, EXMINISTRA DE EDUCACIÓN

“Estoy comprometida con el desafío de buscar que la polarización no nos gane”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Mariana Aylwin, exministra de Educación, otrora demócrata cristiana y actual militante de Amarillos, estuvo en La Serena invitada por un grupo de simpatizantes de su partido, para conversar con ellos y también para abordar algunos temas específicos.

“Fundamentalmente el tema de educación especial, las dificultades que tienen las mujeres que tienen hijos de con situaciones de espectro autista y también estuvimos conversando con un grupo grande de personas sobre situaciones de violencia intrafamiliar y maltrato infantil”, explicó.

-Considerando que fue ministra del ramo, ¿cómo observa el escenario actual de la educación?

“Hay dos cosas que me gustaría destacar. Una, que durante muchos años, más de una década, la educación en Chile ha estado solo preocupada de la institucionalidad, de las regulaciones y hay por lo menos 10 grandes cambios legales muy importantes, pero se ha descuidado mucho lo que pasa al interior de los establecimientos educacionales, y es un tema, por ejemplo, los niños con necesidades educativas especiales y permanentes. Pareciera que existiendo un programa de integración y dando un recurso adicional para atender cinco niños por sala, se resuelve el problema y no es así”.

-¿Qué otro aspecto destacaría?

“Lo segundo es que hoy la mayor parte de los recursos se invierte en educación superior y no en el sistema escolar, menos en las escuelas especiales ni en educación parvularia. Hoy día la inversión pública en educación superior es de un 48% mayor que la que se hace en el sistema escolar. Y esto entonces es una priorización donde hay más intereses corporativos y donde las personas pueden gritar. Pero resulta que los niños no marchan, las familias con hijos con necesidades educativas especiales tratan de arreglárselas como puedan y por mucho que haya una ley TEA, hoy no existen las políticas públicas adecuadas para apoyar el trabajo que hacen los colegios y el sistema escolar en su conjunto, pero las comunidades educativas en particular”.

-En cuanto a los Servicios Locales de Educación Pública, ¿cómo analiza su implementación?

“Yo nunca fui muy partidaria de este sistema porque lo encuentro muy centralizado. Finalmente, cuando han habido crisis tienen que resolverse en Santiago, mucho más que antes que

La integrante del comité político de Amarillos por Chile, visitó la Región de Coquimbo para participar en un conversatorio sobre educación, y en diálogo con Diario El Día, abordó los desafíos de la enseñanza, el traspaso a los SLEP, mientras que en materia política se refirió a las próximas elecciones, dejando en claro su apoyo y el de su partido a la abanderada de Chile Vamos, Evelyn Matthei.



EL DÍA

“Yo nunca fui muy partidaria de los SLEP porque lo encuentro muy centralizado. Finalmente, cuando han habido crisis tienen que resolverse en Santiago”

la podían resolver los municipios. Por otra parte, también creo que ha habido problemas de idoneidad, de la calidad de quienes han sido seleccionados en muchas partes para dirigir estos servicios locales. Es un gran desafío

y sin embargo, pienso que hay que buscar arreglarlo y no volver atrás, porque lo peor que se podría hacer es retroceder”.

ARENA POLÍTICA

-Usted actualmente, en materia política, ¿en qué se encuentra? ¿Tiene algún proyecto?

“No. Amarillos tomó la decisión de apoyar a Evelyn Matthei como candidata y yo estoy comprometida en ese desafío de buscar que la polarización no nos gane y que podamos tener un gobierno que sea capaz de romper un poco con los extremos que hoy día están dominando. En ese sentido, me siento comprometida con la candidatura de Evelyn Matthei y además Amarillos está llevando candidatos a diputados en cuatro regiones y esperamos lograr concentrar nuestros esfuerzos para sacar cuatro o cinco parlamentarios que puedan representarnos para ir

avanzando hacia un proyecto político con otros que permita contribuir a darle gobernabilidad al país para hacer los cambios que el país necesita tanto en seguridad como en crecimiento económico, educación y salud fundamentalmente”.

-Revisando encuestas, muchas plantean que el gran desafío de Evelyn Matthei es pasar a segunda vuelta porque si eventualmente lo hiciera y enfrentara a Jara, podría ganar. Pero actualmente marcha tercera tras José Antonio Kast.

“Todavía faltan cuatro meses y pienso que tenemos que lograr que la ciudadanía entienda que es mejor un gobierno de Evelyn Matthei que un gobierno de extrema derecha o un gobierno presidido por una militante comunista en la izquierda, porque ya tampoco es la centroizquierda. Y en ese sentido pienso que en general hay una sensatez en la ciudadanía para buscar después de las cosas que han pasado en Chile los últimos años y la falta de avances que hemos tenido en ámbitos importantes de la vida cotidiana de las personas y retrocesos en otros, como la seguridad. Creo que va a triunfar el sentido común y ese sentido común hoy día lo representa la candidatura de Evelyn Matthei y espero que ella sea la que pase a segunda vuelta y que pueda lograr los avances para que eso sea así”.

-Respecto a la gestión del Presidente Gabriel Boric, ¿cómo la podría evaluar?

“Yo creo que el Presidente Boric no pudo implementar su proyecto de gobierno que habría sido muy negativo para el país, y eso fue gracias a que perdió el plebiscito de la convención de septiembre del año 2022. En ese contexto, él ha hablado de una normalización, pero el país no requiere mucho más que una normalización y creo que su gobierno - y también la continuidad de su gobierno - no van a lograr más que un país que siga en la mediocridad en que estamos en términos de que su coalición, especialmente el Partido Comunista, no tienen las convicciones suficientes y el partido del Frente Amplio, no tienen las convicciones suficientes para hacer los cambios que se requieren en seguridad y en crecimiento económico. Hay que decir que también se han contagiado de populismo parlamentarios del Partido Socialista que proponen indemnización sin tope, eliminar la UF, en fin, que van exactamente en el sentido contrario de las cosas que hay que hacer para que el país dé un salto adelante y no siga estancado como está hoy día”.

¡La Fiesta más grande de Chile!

COMIENZA INSCRIPCIÓN PARA EL REMATE DE PUESTOS DE LA PAMPILLA 2025



Proceso se extenderá hasta el 13 de agosto y se puede realizar bajo la modalidad online o de forma presencial, en el piso -2 del Edificio Consistorial, donde el Municipio de Coquimbo dispuso personal capacitado y orientación permanente para que el trámite sea rápido, transparente y accesible.

Con entusiasmo y esperanza comenzaron a llegar los emprendedores al Edificio Consistorial para iniciar el proceso de inscripción para el remate de puestos de La Pampilla de Coquimbo 2025, la fiesta más grande del país, que se desarrollará entre el 17 y el 20 de septiembre y que cada año convierte a Coquimbo en el epicentro de la celebración nacional.

Este proceso marca el inicio de los preparativos de la gran fiesta dieciochera. Es por esto que, desde temprano, artesanos, emprendedores gastronómicos y comerciantes en general se acercaron para intentar acceder a un espacio en la celebración más emblemática del norte.

En esta edición, se han incorporado nuevas exigencias a raíz de cambios legales vigentes a nivel nacional, las que contemplan entre otras, la obligación de tener iniciación de actividades vigente. Al respecto, el administrador municipal y también coordinador general de La Pampilla, David Díaz López, explicó que "este es un nuevo requisito en esta edición de la Pampilla 2025 que nace a consecuencia de distintas normas legales que se han modificado en relación a tributos e impuestos, dispuestas específicamente en la Circular N° 38 del

Servicio de Impuestos Internos. No es que la municipalidad lo pidió de manera antojadiza para este año, sino que hay que cumplir con las normas que son transversales para todos los comerciantes".

El proceso de inscripción se extenderá hasta el 13 de agosto, con el objetivo de ordenar la participación, pudiéndose realizar bajo la modalidad online directamente en el sitio web www.municoquimbo.cl, haciendo click en el banner "Arriendo de terrenos Pampilla 2025" y siguiendo las instrucciones, o de forma presencial, en el piso -2 del Edificio Consistorial, donde el municipio dispuso personal capacitado y orientación permanente para que el trámite sea rápido, transparente y accesible.

El día jueves 14 de agosto se publicará el listado de las personas debidamente habilitadas para ser parte del proceso de remate en el sitio web oficial de la Municipalidad de Coquimbo.

Dicho lo anterior, los remates se realizarán en las siguientes fechas:

- Martes 19 de agosto, 15:30 hrs**
Calle Copihue Rojo
- Miércoles 20 de agosto 12:00 hrs**
Entretenciones
- Miércoles 20 de agosto 15:30 hrs**
Calle Copihue Blanco
- Jueves 21 de agosto 15:30 hrs**
Calle del Estribo y las Palmeras



Para mayor información visitar el sitio web www.municoquimbo.cl donde se encuentran las bases, requisitos actualizados y formularios de inscripción.

CASI 15 MIL EXTRANJEROS PODRÁN VOTAR EN LA REGIÓN

Expertos analizan el impacto del voto migrante de cara a las próximas elecciones

ROMINA ONEL

Región de Coquimbo

El Servicio Electoral de Chile (SERVEL) dio a conocer el padrón electoral provisorio para las elecciones presidenciales y parlamentarias del 16 de noviembre próximo, revelando que en total, hay 15.791.056 electores y electoras habilitados para sufragar, de los cuales 886.190 son personas extranjeras. De estos, destacan los venezolanos con 237.889 electores; seguido de los peruanos con 193.883; y colombianos con 103.239.

Al ser consultados por las cifras del padrón electoral provisorio regional actual, desde el SERVEL Coquimbo respondieron que las "cifras con mayor nivel de detalle serán publicadas el día 18 de agosto, a través del mismo sitio web institucional".

Pese a esto, según las estadísticas

Pese a que distintos analistas políticos señalan que la participación electoral de las personas extranjeras es baja, sí se reconoce que podrían tener cierta influencia en aquellas regiones con mayor población extranjera residente.

del padrón auditado por comunas, publicado en la web oficial servel.cl, en 2024 en la Región de Coquimbo había un padrón total de 667.368 electores, de los cuales 14.852 eran electores extranjeros habilitados para votar: 5.941 en La Serena; 4.974 en Coquimbo; 483 en Los Vilos; 454 en Salamanca; 1.761 en Ovalle; 387 en Vicuña; 368 en Illapel; 55 en Paihuano; 46 en La Higuera; 194 en Monte Patria; 59 en Combarbalá; 21 en Río Hurtado; 40 en Andacollo; 38

en Punitaqui y 31 en Canela.

Ese mismo año, las tres nacionalidades con mayor cantidad de electores extranjeros habilitados para votar en la Región de Coquimbo, eran las de Colombia con 2.913 personas, Venezuela con 2.847 personas y Perú con 2.204 personas.

REQUISITOS

Respecto a los requerimientos para que los extranjeros puedan votar en Chile, la abogada en Derecho Público y académica del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de La Serena, Tamara Pinto, remarcó que

"en Chile, los extranjeros avecindados por más de 5 años pueden ejercer el derecho a sufragio que consagra el artículo 14 de la Constitución Política. Para ello, además, deben cumplir con ser mayores de 18 años y no estar condenados a delitos de pena aflictiva (o acusados por dichos delitos) o conducta terrorista".

Agrega que "el artículo 174 de la ley 21.325, la nueva ley de Migración y Extranjería, establece que, para efectos de ejercer el derecho de sufragio el avecindamiento se contabilizará desde que el extranjero obtiene un permiso de residencia temporal".

Al respecto, Pinto explicó que "con el crecimiento de la población extranjera en Chile su peso dentro de los votantes aumentó. Es así como llegamos a la última elección de gobernadores y municipales con un poco más del 5% de personas de origen extranjero en el padrón. Esto abrió un debate político, que incluye un proyecto de reforma para impedir que las personas extranjeras voten en las elecciones

Schola Cantorum
La Serena

Sábado 2 de Agosto
19.00 hrs.

Catedral de La Serena

Organista
Ignacio Orellana Rojas

Dirección
Luis Aliaga Alvarez

Concierto de Aniversario
con el Órgano de tubos de la Catedral de La Serena

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-3042-2020, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con CORTES ROJAS CAMILA FRANCISCA Y OTRO", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 28 de agosto de 2025 a las 11:00 horas, para el remate del inmueble denominado como Lote 4 A, singularizado en el plano agregado bajo el N° 513 al final del Registro de Propiedad del año 1999, resultante de la subdivisión del loteo N° 4 de la Parcela N° 37 del Proyecto de Parcelación de los terrenos de la Cooperativa de la Reforma Agraria Asignataria Gabriela Mistral Limitada, Comuna de La Serena. El inmueble está inscrito a nombre de los demandados ALFREDO HUMBERTO CORTES PARRA y CAMILA FRANCISCA CORTES ROJAS a fojas 8426 N° 5970 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2012. Cuyo avalúo asciende a la suma de \$44.620.562.- según consta en el Rol de avalúo fiscal N° 1021-415, de la comuna de LA SERENA. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$44.620.562.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, acompañando vale vista a nombre del Tribunal. Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD

Diecisiete de julio de dos mil veinticinco



Según el SERVEL en Chile hay 886.190 personas extranjeras habilitadas para sufragar.

CRISTHIAN SILVA

presidenciales, limitándose a comicios de carácter local, proyecto que aún no concluye sus trámites legislativos y que difícilmente estaría zanjado antes de las próximas elecciones”, afirmó.

ESCENARIO DEMOCRÁTICO

En este contexto surgen una serie de cuestionamientos que tienen que ver con la incidencia que podría tener el padrón extranjero en el resultado de las próximas elecciones.

Referente a esto, el sociólogo y académico de la Universidad Católica Norte, Manuel Escobar, indicó que “en el año 2021 hubo un incremen-

to importante de migrantes en el padrón, alrededor de 500.000, y hoy el número es bastante más, sin embargo, en un escenario de votación voluntaria, históricamente su participación electoral ha sido relativamente baja. El Congreso decidió que la obligatoriedad de la votación estaría vinculada a multas en el caso de los chilenos, pero no para los migrantes, por lo que seguiría siendo voluntario, así que probablemente su votación sea baja”, agregó.

Ahora bien, respecto a las preferencias ideológicas, el experto explica que “hay un supuesto de que un importante número de inmigrantes



El Congreso decidió que la obligatoriedad de la votación estaría vinculada a multas en el caso de los chilenos, pero no para los migrantes, por lo que seguiría siendo voluntario, así que probablemente su votación sea baja”

MANUEL ESCOBAR

SOCIÓLOGO Y ACADÉMICO DE LA UCN

venezolanos se encuentran escapando de una dictadura de izquierda y que eso podría incentivarlos a emitir un voto instrumental en contra de algún candidato que les signifique algún riesgo, pero lo veo poco probable, dado que su participación siempre ha sido baja”, remató.

El analista político, Juan Carlos Conejeros, en tanto, también se refirió a este tema, señalando que “no basta con tener solamente residencia, lo fundamental es tener la nacionalidad, porque finalmente en estos asuntos de apertura democrática, hay que distinguir seriamente entre entusiasmo democrático y racionalidad democrática”, sostuvo.

El analista también recalcó que “tratándose de una elección presidencial y para todo orden de elecciones, es fundamental tener nacionalidad, porque da cuenta de que hay una estructura que va evaluando, corrigiendo y validando al ciudadano extranjero que se instale en Chile”.

Por otra parte, el periodista, analista político y académico de la Escuela de Periodismo de la Universidad de La Serena, Dr. Pablo Andrada aseguró que “se ha visto que los migrantes tienen diferentes comportamientos tanto en el interés por votar y por sus preferencias políticas. Por eso, se disminuye la relevancia como grupo específico en general hasta ahora”.

A pesar de esto, el doctor en Comunicación hizo hincapié en que “la excepción, que está por verse, podrían ser las regiones con mayor población migrante, las cuales podrían tener una pequeña influencia en las elecciones parlamentarias”.



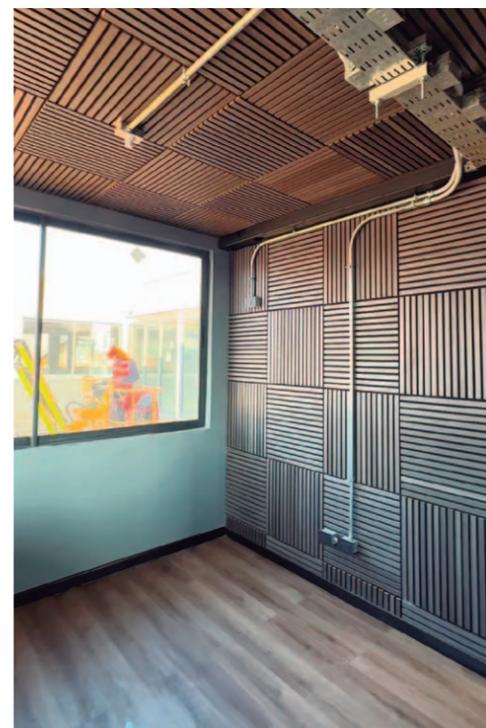
Ecomac avanza con firmeza en su nueva oficina: un proyecto que integra innovación y sostenibilidad

La Serena será pronto testigo de un nuevo hito de la construcción industrializada en la región de Coquimbo. A menos de tres meses de haber iniciado, la obra ya supera el 60% de avance, destacándose por su diseño innovador y su fuerte compromiso con la sostenibilidad.

Este nuevo proyecto de Ecomac no solo contribuirá al desarrollo del entorno comercial de la zona, sino que también se está ejecutando con pleno respeto hacia la comunidad. “En línea con nuestra política del Buen Vecino, hemos implementado diversas medidas para mitigar el impacto en el barrio, tales como la reducción del ruido, control de emisiones y gestión responsable del tránsito” Rocío Lagos Susaeta, Subgerenta de Sostenibilidad y Comunidades de Ecomac.

Además, la edificación está pensada en espacios colaborativos, elementos de sostenibilidad como áreas verdes secas y mulch reciclado de madera remanente de sus obras, bicicletteros, factibilidad de energías renovables y electromovilidad, promoviendo el uso eficiente de agua y materiales, reafirmando así su compromiso con el medio ambiente.

Este importante hito tiene prevista su finalización en septiembre, y con ello, Ecomac ofrecerá espacios de atención modernos, cómodos y sostenibles, para sus clientes y colaboradores.



SEGÚN NUEVOS PARÁMETROS PROPUESTOS

Más del 20% de adultos mayores de la región viven en pobreza

ROBERTO RIVAS S. / Región de Coquimbo

Al ser una fotografía de una condición multifactorial, es imposible tomarla solo en blanco y negro y dejar por fuera todos los matices de colores. Así se ha hecho hasta ahora la categorización de la pobreza en adultos mayores: con datos muy básicos y rígidos, lo que arroja una cifra que no se ajustaría a la realidad.

Y es que según los cambios propuestos por la Comisión Asesora Presidencial para la Medición de la Pobreza, la cifra de adultos mayores en situación de pobreza se ubicaría en un 18,1% de la población sectorizada, lo que dista mucho del 3,1% que registran actualmente los datos oficiales en ese respecto.

Entre los muchos factores que influyen en la categorización de pobreza, se incluyen los ingresos devengados. Por eso la Fundación Sol señala en un reciente informe que al día de hoy el 70% de las pensiones pagadas por AFP y Compañías de Seguro, son inferiores al sueldo mínimo, incluyendo aportes del Estado.

El trabajador social y exdirector regional del Hogar de Cristo, Gonzalo Cortés Urra, explicó a Diario El Día que según los datos oficiales de la CASEN 2022, a nivel nacional el 3,1 % de los adultos mayores están en condición de pobreza por ingresos, aunque esa cifra tiende a subestimar la realidad.

“En la Región de Coquimbo, datos locales indican que el 21,3% de personas mayores se encuentran en situación de pobreza multidimensional, cifra que supera la media nacional. Esto sugiere que, aunque la pobreza por ingresos pueda mantener o incluso reducir su incidencia, la dimensión multidimensional –que incorpora carencias en salud, vivienda, redes sociales, empleo, cohesión– revela una situación mucho más preocupante en los adultos mayores de Coquimbo, debido a que va más allá del ingreso monetario. Esto permite visibilizar carencias estructurales y sociales que afectan de forma más intensa y extendida a las personas mayores en la región”, señaló Cortés.

Precisó que la metodología tradicional de CASEN mide la pobreza solo en base a ingresos monetarios, lo cual excluye múltiples dimensiones de bienestar, por lo cual es fundamental la medida multidimensional.

“Dentro de las causas específicas en Coquimbo, podemos señalar el envejecimiento rural y la migración de jóvenes: en comunas como Río Hurtado,

Sincerar los indicadores con los que se mide una condición multifactorial -como la pobreza en un rango etario específico- es fundamental para entender su origen y para tomar decisiones que puedan enfrentarla.



EL DÍA

Varios son los factores que inciden que la pobreza multifactorial en adultos mayores se ubique por encima de la pobreza por ingresos.

donde más del 24% de la población tiene 65 años o más, el éxodo juvenil deja comunidades envejecidas con baja presencia institucional, escasos servicios y redes de apoyo débiles. La dependencia funcional y la soledad, en donde muchos adultos mayores de la región viven solos (17,2 %) o son jefes/as de hogar (62%), lo que aumenta su vulnerabilidad social, económica y emocional, generando una percepción de inseguridad importante”, señaló.

Los problemas estructurales son otra de las causas observadas: la crisis hídrica de nuestra región, precarización laboral e informalidad, baja cobertura efectiva de servicios públicos y escasa conectividad digital dificultan la inclusión y calidad de vida de la vejez.

Consultado en su opinión acerca de si se deberían actualizar las mediciones, Cortés precisa que “la evidencia actual respalda la necesidad urgente de revisar y actualizar la metodología de medición. Sería importante definir modelos que capturen dimensiones reales de privación antes invisibilizadas”.

MEDICIÓN SINCERA

Por su parte, la directora regional Coquimbo de la Fundación para la Superación de la Pobreza, Andrea Hernández Ojeda, adelantó que será en enero próximo cuando se aplique la actualización de la medición de

la pobreza que propuso la comisión presidencial.

“Entre otros aspectos la comisión vuelve la medida de la pobreza mucho más exigente, porque está subiendo los parámetros y de esta forma busca que las cifras sean un reflejo más exacto de cómo se está experimentando la vivencia de pobreza hoy en día, y cuánto es lo que se requiere obtener como ingresos para poder solventar los gastos necesarios en cada familia. Tenemos que entender que esto no es solo una cifra o un dato aislado que nos va a generar una reflexión, sino que son datos que se espera que permitan a las autoridades y expertos tomar las mejores decisiones en política social”, subrayó.

Agregó que como fundación valoran enormemente el trabajo que está haciendo la Comisión Presidencial, porque propone un camino que avanza construyendo parámetros que sean mucho más exigentes para medir la realidad social.

“Tener indicadores más exigentes nos invita y nos obliga a hacernos cargo como país de cifras más altas en estas dimensiones del bienestar, y de comprender que pasaremos a mirar un panorama mucho más sincero con la realidad actual. Además, nos permite comprender que la pobreza, pese a que se ha ido reduciendo en cualquiera de sus formas de medición a lo largo de

los años, sigue siendo un tremendo desafío de país, un tremendo problema y una urgencia”, afirmó.

Indicó que sincerar los parámetros de medición es relevante, porque la pobreza es un fenómeno dinámico y heterogéneo.

“Hemos señalado la necesidad de contar con análisis que nos permitan tener una película más completa, donde se vaya haciendo estudios con más tiempo, para poder evidenciar ese dinamismo y lo que va sucediendo cuando uno va experimentando estas distintas expresiones de pobreza, porque esto nos permite tomar mejores decisiones”, argumenta.

Resaltó que es necesario apostar a que las distintas planificaciones propuestas vayan teniendo pertenencia territorial, precisamente enfocada en los diversos parámetros diferenciadores.

“Nosotros vemos como en la Región de Coquimbo los territorios rurales y más apartados, que son aquellos territorios que están más expuestos a mayores indicadores de vulnerabilidad, están principalmente ocupados por adultos mayores, que son quienes se resisten a migrar. Y eso también es un desafío de país”, puntualizó.

EN ACCIÓN

En tanto, el coordinador regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, Patricio Saldívar, destacó que hoy día la medición de la pobreza ya es multidimensional, pues no solamente se hace con respecto a los ingresos económicos.

Señaló que los estudios más actualizados permiten elaborar programas más específicos, por ejemplo en acceso a salud, acceso a educación de personas mayores, e incluso a tejer redes de apoyo social.

“Propuestas como el programa Vínculos, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que apunta a que las personas que están en el sistema de seguridad y oportunidades, se vinculen con otras personas mayores, lo que fortalece la cohesión en las redes y la participación, o programas como el Fondo Nacional del Adulto Mayor del SENAMA”, señaló Saldívar.

Consultado por otras políticas que puedan disminuir los niveles de pobreza multifactorial, el coordinador apuntó a las oportunidades en el mercado laboral para las personas mayores que quieran y puedan emprender, o que puedan seguir activas, independiente que puedan estar jubiladas o pensionadas.

HITO HISTÓRICO PARA LA CULTURA REGIONAL

Filarmónica Antena conquista Viena y gana oro en Festival Mundial de Orquestas

EQUIPO EL DÍA / La Serena

La emoción desbordó el icónico Salón Dorado del célebre Musikverein de Viena, Austria, cuando la Orquesta Filarmónica Antena de la Academia de Música Pedro Aguirre Cerda, bajo la dirección de Daniel Flores Bennett fue ovacionada tras una presentación magistral que la llevó a consagrarse como una de las mejores del mundo.

En efecto, los músicos se alzaron con el primer lugar en cuatro categorías clave del prestigioso XI Festival Mundial de Orquestas, dejando una huella imborrable en la escena musical internacional y posicionando a Chile en lo más alto del podio artístico, más aún, en una instancia en donde hubo elencos de Italia, Croacia, Turkmenistán, Malasia, Turquía, China, Ecuador, Montenegro y Estonia, entre otros, de altísima calidad musical, incluso, integrados por profesionales de la música, algunos de ellos con doctorado.



Los integrantes de la Orquesta Filarmónica Antena desbordaban emoción al momento de la premiación. Un justo premio para una agrupación que ha apostado por la música para transformar la vida de decenas de jóvenes serenenses y de la Región de Coquimbo.

EL DÍA

El elenco de la Academia Pedro Aguirre Cerda triunfó en el XI Festival Mundial de Orquestas realizado en la capital austriaca obteniendo el primer lugar en cuatro categorías.

En esta línea, Daniel Flores destacó la mixtura de los elencos participantes. “Estamos muy felices de recibir cuatro reconocimientos, fue un trabajo arduo. Nosotros habíamos afrontado el desafío de poder mentalizarnos en toda la etapa de festival que también, incluía esta competencia. Había orquestas de Asia, de Europa, elencos que ya tenían un trabajo de larga data en festivales y nosotros mostramos nuestra música”.

Asimismo, el director detalla las categorías que permitieron que Chile se quedara con el oro. “Creo que se valoró mucho el trabajo inédito, como musicalizaciones, porque las categorías que ganamos fueron, una por la Ovación del público, la segunda fue por la Interpretación de la música contemporánea, y eso incluye a Violeta Parra y Gabriela Mistral, porque son obras nuevas. También, incluye la categoría Orquesta Mixed, que implica integrantes desde los 18 años. Además, muy honrado de recibir el premio al Director del festival, así que es una sensación única, de agradecimiento a toda la orquesta, y a la importancia de todo el trabajo que se ha venido realizando. El primer premio fue lograr llegar a Viena y, además, haber recibido

estos reconocimientos, cierra esto con broche de oro”, detalló, contento y emocionado, Daniel Flores.

EMOCIÓN DEL CRECER JUNTOS

La delegación está compuesta por músicos de distintas edades y trayectorias, algunos de ellos integrantes fundadores de la orquesta, que partieron desde muy pequeños en La Antena de La Serena y hoy suenan en los escenarios más prestigiosos del planeta, como Raúl Castillo que hace 18 años es parte de la academia de música.

Raúl es violinista y profesor de violín, y ha crecido junto a la institución. Por ello, no pudo contener la emoción al igual que sus compañeros de elenco. “Es una experiencia maravillosa, inolvidable, me emocioné hasta las lágrimas, con nuestros compañeros. Fue increíble la recepción del público. Es un esfuerzo que lleva años, no solamente la preparación de ahora. Personalmente, llevo 18 años en la academia, así que esto es inolvidable, impagable. Agradezco a todos, a la academia y a todas las instancias que nos han apoyado con esto”, indicó el joven con lágrimas en los ojos.

Entre el público presente estuvo Javier Honores, violista serenense que hace 9 años se radicó en Austria y conoce desde pequeños a varios integrantes del elenco orquestal. “Estoy super orgulloso de todo el trabajo que uno puede ver. Fue realmente emocionante ser parte del concierto. Escuchar música chilena en el Musikverein es una experiencia que no se da todos los días. Puedo decir que es la primera vez que escuché cueca chilena en el Musikverein y me sentí super orgulloso”, reconoció.

SENTIR LATINOAMERICANO

Durante el certamen, la Orquesta Filarmónica Antena deslumbró por su calidad interpretativa, su puesta en escena y la fuerza expresiva que la caracteriza, pero también, por llevar el sentir latinoamericano, en lo cual fueron relevantes las voces de Vanessa Zepeda Capdevilla y Evelin Paz Correa, integrantes del elenco coral de la academia.

En esta línea, Luis Castro, director artístico de la Orquesta Juvenil Ancoral de Ecuador, elenco participante junto a Chile en el festival destacó la importancia de que el premio se fuese a América Latina.

“Realmente creo que Chile representó toda la energía de nuestra parte del continente de una manera maravillosa. Creo que el festival es un gran acierto porque une muchísimas culturas, nos permite disfrutar la música tradicional de muchos países,

que los chicos tengan oportunidad de intercambiar conocimientos, de conocerse, de aprender de hacer música en una de las mejores salas del mundo. Entonces, creo que es un privilegio y que el premio se haya ido a Latinoamérica, y a Chile, específicamente. Creo que debe llenarnos de orgullo a todos. Así que felicidades a Chile”, precisó Castro.

MOMENTO IMPRESIONANTE

La participación de la orquesta en este festival no solo fue una competencia: fue una experiencia formativa, cultural y humana que quedará en la memoria de cada uno de sus integrantes. Un testimonio vivo de que el compromiso, la pasión y la disciplina pueden romper cualquier frontera.

Pía Tamayo, integrante del elenco, profesora de viola de las nuevas generaciones y quien acompañó al director en el escenario durante la premiación, indicó que “fue algo impresionante estar ahí frente a tanta gente, junto a nuestros compañeros. Pude contenerme las lágrimas en ese momento, todavía. Estoy muy feliz por mí y por mis compañeros, por toda la gente que está detrás de esto”.

Este histórico logro fue posible gracias al apoyo del gobierno regional de Coquimbo, que apoyó con recursos para financiar el transporte aéreo del elenco orquestal, las familias, el equipo directivo de la academia y toda una comunidad que creyó en el poder transformador de la música.

COMPRMISO REGIONAL

Construir la Región del Futuro

El pasado miércoles en los salones de Enjoy Coquimbo, se presentaron los resultados del Primer Estudio Longitudinal de la Región de Coquimbo, a cargo del expositor David Bravo, director del Centro de Encuestas UC. El evento contempló un panel de conversación que incluyó autoridades y al alcalde de Illapel.



Francisco Puga, gerente general El Día, Katharina Jenny, vicepresidenta Asuntos Corporativos Antofagasta Minerals Cristobal Juliá, gobernador de la Región de Coquimbo, Alejandro Vásquez, gerente general de Minera Los Pelambres, Marisol Díaz, gerenta de Asuntos Públicos de Antofagasta Minerals y Jorge Contador, empresario.



Paulina Mora, seremi de Gobierno y Constanza Espinosa, seremi de Minería de la Región de Coquimbo.



Jorge Núñez, Andrés Nazer, Alejandra Marín, Constanza Espinosa, Alejandro Vásquez y Enrique Valdevenito.



Sergio Yáñez, director zona norte capacitación USACH junto a David Bravo, expositor.



Rodrigo Sfeir, Cristian Morales, Marcelo González y Osciel Velásquez



Alejandro Vásquez, Denis Cortés, alcalde de la comuna de Illapel, Loreto Molina, Marisol Díaz, Pablo Pinto y Claudio Díaz.



Denis Cortés, Loreto Molina, Marisol Díaz, Francisco Puga, Constanza Espinosa, Katharina Jenny y Alejandro Vásquez.



Antonio Saavedra, José Antonio Edwards, Alejandra Marín, Marcos Carrasco y Miguel Galleguillos.



Christian Álvarez, seremi de Agricultura, Carlos Ruiz, Mirtha Meléndez y Angelo Montaña, director de Serviu.



Francisco Labbé, Francisco Puga, Elizabeth Salinas, Jaime Henríquez, Daniela Crovetto, Francisco Villalón y Mauricio Rebolledo.



José Manuel Peralta, seremi de Vivienda y Urbanismo; Constanza Espinosa, seremi de Minería; Cedric Steinten, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Cultural; y Celso López, seremi de Desarrollo Social y Familia, todos de la Región de Coquimbo.



Juan Rojas, Victoria Zárate y Yerko Cortés.



Miguel Galleguillos, María José Montecino, Hernán Crespo y Viviana Pizarro.



Jorge Contador, Juan Rojas, Claudio Contador, Jaime Ramos y Cristian Chávez.

UF: 27.07.25: \$ 39.199,28

DÓLAR COMPRADOR: \$961,40

DÓLAR VENDEDOR: \$961,70

IPC JUNIO: -0,4%

IPSA: +0,98%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 8.221,90 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,89% y cerró en 41.260,10 puntos.

UNA ACTIVIDAD QUE CRECE Y SE CONSOLIDA

Cumbre Industrial Minera 2025: una vitrina nacional para la Región de Coquimbo

Lo que se inició en 2021 como un evento a distancia, se convirtió en el encuentro empresarial anual más grande la región, con más de un centenar de rondas de negocios y una treintena de vitrinas de negocios, seminarios, exposiciones paralelas y una notable presencia de empresarios, autoridades públicas y dirigentes gremiales.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La quinta versión de la Cumbre Industrial Minera de la Región de Coquimbo, realizada entre el 22 y 23 de julio en La Serena, dejó una impresión transversalmente compartida: la de un evento que creció notablemente con respecto a los anteriores en actividades, temáticas, invitados, cobertura y alcances, logrando una participación mayor que en todas las ediciones previas y abriendo la expectativa de convertirse, a corto plazo, en una instancia de nivel internacional.

La cumbre —el más importante encuentro empresarial anual de la región— es organizada por la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE), a través de la gobernanza

za Espacio Industrial Minero, una alianza público-privada surgida en 2019 con la idea de conectar a los distintos actores de la industria para potenciar a los proveedores regionales, siendo un espacio de visibilización y match entre la oferta regional y la demanda industrial-minera de la zona. Es integrada por CIDERE junto a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo Región de Coquimbo (CRDP), la Secretaría Regional Ministerial de Minería, Minería Los Pelambres (MLP), Teck Carmen de Andacollo y Compañía Minera del Pacífico (CMP).

En cuanto a generación de potenciales negocios, se efectuaron más un centenar de reuniones en modalidad de ruedas de negocios, más una treintena en modo vitrina



EL DÍA

Empresarios, académicos, estudiantes y autoridades locales fueron parte de la gran cantidad de asistentes que tuvo la cumbre.

de negocios, mediante las cuales decenas de empresas proveedoras de bienes y servicios emplazadas en la región pudieron presentar sus respectivas ofertas a empresas mandantes. Entre estas últimas, como siempre, las grandes protagonistas fueron las compañías mineras miembros del Espacio Industrial Minero —Teck

CdA, CMP y MLP— las que concentraron la actividad en las vitrinas de negocios, mientras que en el ámbito de ruedas de negocios se integraron, por primera vez, una serie de firmas de los más diversos rubros: Hellema Holland, ISA Energía, SAESA Innova, Copec, Colbún, Centro de Eventos Villa Verla, Rosa Agustina Resort, Minería San Gerónimo, Minería Tres Valles, Minería Arqueros y Terminal Puerto Coquimbo (TPC).

También en forma inédita, el encuentro incluyó exposiciones paralelas que llenaron el centro de eventos Villa Verla de La Serena: una expo central, con stands de proveedores locales, más una de maquinaria, otra de historia minera y otra de electromovilidad. Asimismo, hubo cuatro seminarios, incluyendo uno de apertura, con intervenciones de autoridades de gobierno y dirigentes de gremios empresariales nacionales, y tres temáticos, enfocados en el futuro de la minería, patrimonio minero regional y uso de energías limpias.

Otra innovación fue el establecimiento de un eje temático especial para esta cumbre, como fue la vinculación entre la minería y la transición energética, relevando por un lado la trascendencia de que Chile avance hacia el uso de energías renovables no convencionales —no solo por el cambio climático global, sino por la necesidad de una mayor independencia energética, dada la abundancia de energías limpias y la ausencia de combustibles fósiles en el país— y, por otro, la importancia que la minería

EXTRACTO

REMATE. Ante JUEZ PARTIDOR ALEKSANDAR MIROSLAV MIHOVIC VULINOVIC CORDONES se rematará 04 agosto 2025, 13:00 horas, mediante videoconferencia plataforma ZOOM, Propiedad calle Carlos Barrios 133, Población Aguas Tranquilas, San Juan, Coquimbo, fojas 1290, número 610, Registro Propiedad año 2020, Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Avalúo 1469-6. Mínimo posturas \$40.000.000.-, Interesados solicitar link de acceso a ammulinovic@gmail.com con al menos 48 horas de antelación al remate. Para participar en subasta interesados deberán tener firma electrónica avanzada, y depositar o transferir a cuenta corriente del Árbitro Aleksandar Vulinovic Cordones, CNI 18.005.768-4 Banco Chile, cuenta corriente 4280061106, garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo con a lo menos 48 horas de anticipación al remate, enviando comprobante al mismo mail. Acta de remate deberá ser suscrita por adjudicatario mismo día de subasta, mediante firma electrónica avanzada o concurriendo al oficio del tribunal el mismo día hasta las 18:00 horas. Consignación saldo precio dentro de quinto día hábil bancario. Demás antecedentes en domicilio del tribunal, Huanhualí 292, La Serena, o solicitar a alejandro.viada@notariaviada.cl.

Alejandro Tomás Viada Ovalle
 C-CL O-E-Sign S.A. OU= Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, CN=Alejandro Tomás Viada Ovalle, E=alejandro.viada@notariaviada.cl
 2025.07.24 08:40:13-04'00'



CONCURSO

El Ministerio Público, a través de su Fiscalía Regional de Coquimbo, llama a Concurso Público para la provisión del cargo:

CARGO Y GRADO	UNIDAD / FISCALÍA
Auxiliar, grado XIX	Fiscalía Local de La Serena

Inicio de las postulaciones a contar del día **lunes 28 de julio de 2025 a las 10:00 horas**. El plazo para postular vence el día **lunes 04 de agosto de 2025 a las 10:00 horas**.

Más detalles en www.fiscaliadechile.cl, en la sección Concursos.

tiene para el sector energético, al producir los materiales necesarios para las tecnologías limpias y, a la vez, ser el principal consumidor e impulsor de tales energías en Chile.

A todo lo anterior se agregó la concurrencia nutrida de profesionales, académicos, estudiantes y representantes de empresas de toda la región, junto a personeros públicos y privados tales como el gobernador regional de Coquimbo, Cristóbal Juliá; el delegado presidencial regional, Galo Luna; el jefe nacional de Innovación y Desarrollo Minero del Ministerio de Minería, Cristian Rojas; el presidente ejecutivo del Consejo Minero, Joaquín Villarino y el consejero de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), Matías Concha, entre otros.

PROYECTANDO LA SEXTA VERSIÓN

Al respecto, el presidente de CIDERE Coquimbo, Francisco Puga valoró la concurrencia a la cumbre y subrayó algunas de las conclusiones surgidas de los temas tratados. “Esta quinta cumbre ha sido un éxito histórico, con más de 2 mil asistentes en su primera jornada, demostrando que la región está lista para ser la locomotora de la transición energética de Chile. El consenso es absoluto: tenemos una cartera de 7.000 millones de dólares

Protagonista



Francisco Puga M.
PRESIDENTE DE CIDERE

Junto con calificar como un éxito la última versión de la Cumbre Industrial Minera, el líder gremial destacó las oportunidades que tiene la región para liderar la transición energética del país. Pero para ello, advirtió, se debe dejar atrás la burocracia.

en proyectos que pueden transformar nuestra economía. Sin embargo, el gran mensaje que deja este encuentro es que todo este potencial está

frenado por un solo gran obstáculo: la burocracia. El llamado es urgente y claro: necesitamos desbloquear la ‘permisología’ para convertir esta oportunidad en desarrollo y empleo real para nuestra gente”.

Para María Gabriela Martínez, líder de Proveedores Locales de Teck Cda, “esta nueva versión de la cumbre refleja el valioso trabajo colaborativo que se ha venido desarrollando entre los distintos actores de la Región de Coquimbo. La visibilización y articulación entre los sectores minero y energético no solo fortalecen sus propias industrias, sino que también impulsan el crecimiento económico regional. Como compañía, estamos muy satisfechos con los resultados obtenidos: la alta convocatoria, las oportunidades de vinculación con entidades clave para nuestros proveedores, y las instancias de capacitación generadas. Esperamos seguir participando y apoyando este tipo de iniciativas, que sin duda contribuyen al desarrollo sostenible de nuestra región”.

Por su parte, el jefe de Gestión Proveedores y Estándares de CMP, Boris Radic, destacó que “este evento ha sido una excelente oportunidad para fortalecer nuestras relaciones comerciales y conocer nuevas empresas locales de la Región de Coquimbo.

Personalmente, tuve el privilegio de participar en reuniones enriquecedoras con diversos proveedores locales, quienes presentaron sus innovadoras ofertas y soluciones”.

En tanto, el gerente de CIDERE, Ricardo Guerrero, resaltó “el trabajo de organización y producción de esta cumbre, que fue llevado a cabo por un equipo de profesionales jóvenes de CIDERE. También el aporte de la familia Erler, propietaria de Villa Verla, por la gran inversión aportada para lograr este evento y los que se vendrán. Ahora tenemos que plantearnos la meta de convertir esta cumbre en un evento internacional, a la altura de los más grandes encuentros empresariales y mineros que se realizan en Chile”.

A modo de conclusión, la coordinadora de Espacio Industrial Minero, Fernanda Flores, comentó que “esta nueva versión no habría sido posible sin el aporte de empresas colaboradoras como Andes Iron, ISA Energía, Dynamik, Flex, Arvest, La Alpina, Río Cristal y Simaq”, y señala que, desde la organización del encuentro, “nos quedamos con que seguimos creciendo, haciéndolo junto a los proveedores, y que estos espacios permiten un reencuentro no tan solo entre empresas, sino también entre personas”.

COLEGIOS PARTICULARES EDUELQUI — ADMISIÓN 2026 —



Colegio Andrés Bello Centro

✉ secretaria@andresbellocentro.cl
📍 www.andresbellocentro.cl



Colegio Andrés Bello Pampa

✉ secretaria@cabpampa.cl
📍 www.cabpampa.cl



Colegio Gerónimo Rendic

✉ colegio@colegiogrendic.cl
📍 www.colegiogrendic.cl



Colegio San José de La Serena

✉ contacto@colegiosanjoselaserena.cl
📍 www.colegiosanjoselaserena.cl



Saint Mary School El Milagro

✉ secretaria@smarymilagro.cl
📍 www.smary.cl



Colegio Del Alba

✉ contacto@colegiodelalbacquimbo.cl
📍 www.colegiodelalbacquimbo.cl



Colegio Los Carrera

✉ clc.coquimbo@gmail.com
📍 www.colegioparticularloscarrera.cl



Saint Mary School Sindempart

✉ saintmaryschool@samry.cl
📍 www.smary.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA
(56) 512221572-512228574
WWW.SANJAVIERPROPIEDADES.CL
INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS

FERIA BRISAS DEL MAR

Avda. del Mar N° 4.400

Local N° 47, habilitado para venta de comida. (Disponible Septiembre).

Local N° 2, para venta de distintos rubros, menos comida. (Disponible en Agosto 2025).

OFICINAS EDIFICIO FLORENCIA

O'Higgins N°445 y Matta N°510 La Serena centro. Superficies desde 20 mt2 hasta 46 mt2, 1 y 2 ambientes, baño privado, internet incluido. Desde 7,3 UF hasta 15,5 UF.

EDIFICIO PRESIDENTE

Oficina N° 7 Matta N° 510, La Serena: 12 UF Dos ambientes, estacionamiento y bodega, sup. 30m2

DEPARTAMENTOS

Matta N°510

12,8 UF 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 64m2. Depto. Amoblado UF 16,45

15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 89,7m2. Depto. Amoblado UF 19,15

CONSULTA MEDICA EDIFICIO FLEMING

Av. Balmaceda N° 1015 UF 17,25 Consulta N° 301: 1 oficina, 1 baño y 1 estacionamiento. Superficie 28m2

CASA CHADWICK (DISPONIBLE EN AGOSTO)

Los Carrera N° 281 esquina Brasil UF 320 26 oficinas, sala de reuniones, 13 baños, estacionamiento. Superficie terreno 1.238m2, construido 750 m2 aprox.

LOCALES CENTRO LA SERENA

UF 12,6 Edo. De la Barra N° 480-A, local con 1 baño. Sup. 16m2

UF 29,8 Matta N° 328, local N° 1. Sup. 79,02m2

127 UF Cordóvez N° 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento, bodega. Sup. 330m2

BALMACEDA N° 360, LA SERENA, CON ESTACIONAMIENTO, BAÑOS Y KITCHENETTE

203,3 UF Local 1. Superficie 214m2

473.1 UF Locales 1 y 2. Superficie 498m2

176,7 UF Local 3. Superficie 186m2

446,5 UF Locales 2 y 3. Superficie 470m2

225,7 UF Planta libre, piso 3º. Superficie 342m2

100,5 UF Oficina A4 independiente, piso 3º. Superficie 150m2

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

Desde UF 16,5 a UF 57 de 108m2 a 365m2 de galpón más terreno.

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo,

47 UF N° 05, Sup. 252,485m2

56,5 UF N° 20, Sup. 344,38m2

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF Frente a Ruta 43. El Escorial. Superficie 5.927m2. Coquimbo

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.

29.965 UF Los Carrera N°263 y N°233, 14 oficinas. 600m2 más terreno colindante de 900m2 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

Matta N° 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215

HOTEL

UF 21 el m2. Se vende hotel y cabañas en Avda. del Mar N° 900. Construido: 2.751,49m2. Terreno: 5.438,63m2

TERRENOS

8,5 UF/m2 Las Higueras N°45, entre Larraín Alcalde y G.G. Videla. Superficie 2.052m2, frente 24 metros.

35.750 UF Peni N°751, sup. 1.228,01m2

6.980 UF Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR

Cordóvez N° 588, Oficina N°108

22.657 UF 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 330m2

FUNDO MAULLIN, REGION DE LOS LAGOS

UF 36.060

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Departamento Barrio Universitario, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega, UF 2.700.

Casa Larraín Alcalde, central, 10 habitaciones, 7 baños, \$180.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000. Acepta oferta.

Terreno El Milagro, 18.370 m2 a UF1 el m2.

SANTA FE PROPIEDADES 56-9-98252502

VENTA TERRENO

Cayetano Almeyda, 6.200 m2, UF 124.000.

CASAS

Peñuelas, 5d, 3b, UF 14.100.

Diaguitas, calle principal, 3d, 2b, UF 3.200.

Oscar Prager, 2d, 1b, UF 2.260.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS

Avda. del Mar, 2d, 2b, \$ 530.000.

Oficina central, Calle Matta, 2 privados, 1 baño, \$350.000.

Alto Serena II, 1d, 1b, \$360.000.

PROWISE

+56 9 99636927
CONTACTO@PROWISE.CL

Buscamos locales comerciales, departamentos en arriendo, oficinas distintos sectores, clientes en espera, confíenos su propiedad.

ARRIENDO

31 UF Galpón industrial Coquimbo 140mts2 patio 100mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia nocturno cámaras vigilancia incluye gasto común.

32 UF Galpón industrial Coquimbo 136mts2 patio 42,5mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia 24/7 cámaras vigilancia cerco eléctrico incluye gasto común

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos, frente plaza principal

112 UF Terreno centro Coquimbo apto comercio frente al nuevo edificio consistorial accesos melgarejo varela

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.- Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$140.000.000.- Departamento Huanhualí/Balmaceda excelente ubicación dos dormitorios baño living comedor cocina lavandería estacionamiento.

\$165.000.000.- Terreno 11.400 mts2 Punta de Choros segunda línea playa grande

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados

3.100 UF Departamento Schneider Coquimbo tres dormitorios dos baños amplio living comedor con terraza, cocina amoblada lavandería bodega y estacionamiento piscinas sala de cine gimnasio juegos infantiles cancha conserjería.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.333333333333

3.300 UF Casa La Florida detrás María Educa Las Parcelas cuatro dormitorios dos baños amplio living comedor cocina amoblada quincho terraza estacionamiento patio y bodega

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

La Corporación Educacional Colegio Santa Teresa de Illapel,
REQUIERE
PROFESOR/A DE LENGUAJE PARA REEMPLAZO POR 34 HRS.
Los/as interesados deben enviar su Curriculum Vitae a los siguientes correos:
administrador@stjillapel.cl
colegio@stjillapel.cl

ARRIENDO DEPARTAMENTO
Departamento amoblado, a 3 cuadras del Mall Plaza, para estudiantes, cerca de las Universidades, \$320.000.
FONO: 9 9564 2860

RIB Remate de PROPIEDAD
Martes, 29 de Julio de 2025 ON LINE 15:00 horas
REMATARE:
• PROPIEDAD EN COQUIMBO EN CALLE MAIPU 500, COQUIMBO, 1.964 M2, TASACION \$1.254.000.000.-
REMATE AL MEJOR POSTOR MINIMO \$660.000.000.-
Exhibición: Previa coordinación
Instagram @rematesbettini, www.rematesbettini.cl
Garantía de seriedad: \$66.000.000.- vía transferencia electrónica 24 horas antes del Remate **Comisión:** 3% más IVA.
PAGO: Contado, Transferencia plazo 30 días
Remate: 100% ON LINE 15:00 HRS. A TRAVES PLATAFORMA WWW.CENTRALREMATES.CL
Bases disponibles en www.rematesbettini.cl
Teléfono: +56 9 4693 38 01



Mauricio Bettini Godoy
Martillero Público Judicial y Concursal R.N.M. 1833

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS
ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena





LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Areas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.850 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 240mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

4.990 UF Galpón calle principal Gerónimo Méndez Barrio industrial Coquimbo 260mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena.

5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living comedor logia bodega estacionamiento 3 vehículos

6.100 UF Departamento piso 25 dos dormitorios principal en suite dos baños cocina americana equipada amplia terraza bodega estacionamiento jacuzzi, sauna gimnasio piscina temperada

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico

bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts2 terreno 200mts2 construidos

11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San Joaquín 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado

15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso múltiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeida cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

UF 21.000 Parcela en La Herradura 6 dormitorios, 4 baños, amplia cocina, jardines, arboles frutales, canil, cabaña independiente, portón eléctrico, calefacción, quincho, salón multiuso, lavandería y sala de planchado, cierre perimetral, estacionamientos vehículos.

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa

principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

35.000 UF Terreno 5.000mts2 excelente ubicación Alberto Arenas ideal proyecto inmobiliario, posee agua potable, alcantarillado y electricidad.

48.500 UF Terreno 19,3 hectáreas en Algamar (entre Tongoy y Guanaqueros) vista al mar, factibilidad de agua y electricidad, ideal proyecto inmobiliario.3

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó, Caldera (Rodillo), Huasco, La Serena, Coquimbo, arriendo casas y departamentos amoblados a empresas. F: 991644403

\$680.000, La Serena, sector residencial, 3d, 2b, impecable, altura paradero 10, Balmaceda. F: 993839155

Casa buena ubicación, 2 amplios dormitorios, baño, cocina, hall y patio, valor \$290.000. Contactar al fono F: +569 97831199

La Serena, La Arboleda, \$790.000, casa esquina, 2 pisos, excelente ubicación a pasos del Jumbo, buena conectividad, 3 habitaciones, 3 baños, cocina, living, comedor, sala de estar, portón eléctrico, citófono, alarma. F: +56935424090

Coquimbo, Regimiento Arica, \$450.000, 4 dormitorios, 2 baños, impecable. F: 963746641 - 985318619

La Serena, Paradero 6 Balmaceda, \$380.000, central, cerca establecimientos comerciales, educacionales, salud, tipo condominio, 2 amplios dormitorios, living-comedor, cocina, 2 baños, patio, lavadero, estacionamiento techado, no mascotas. F: 982685586

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo Depto. amoblado, año corrido, 2 dormitorios, 2 baños, vista panorámica, primera línea, La Herradura, \$600.000, gastos comunes incluidos. F: 9 9318 1512

Depto. 3 dormitorios, Condominio Residencial Balmaceda 6000, \$420.000. Casa en Agrado de Peñuela, Carlos Alvarez 454, 2 dormitorios, \$400.000. F: 971983084 - 950398989

ARRIENDO - PIEZA

Habitación para mujer responsable (sola), Tierras Blancas. WhatsApp F: +56944482549

\$250.000, La Serena, Depto., amoblado, sector residencial, incluye gastos comunes, Wifi, lavadora, impecable, sólo varón profesional. F: 993839155

Amplia pieza full, sector centro, cocina, baño privado, cable, otros, adultos, permanentes, desde \$200.000, La Serena. F: 982883150

Coquimbo, P. Alta, arriendo piezas amobladas a personas solas, con contrato de trabajo, \$80.000. F: +56962455284

Habitación amplia tipo loft, baño incluido, central. Persona con contrato de trabajo, \$220.000. Llamar, no WhatsApp. F: 950023840

VENDO - CASA

Casa sector Cía. Baja, 3 dormitorios, 1 baño, bodega, patio. F: +56987434655

Coquimbo, Peñuelas, casa 3d, 1b, Km 465, sector residencial consolidado, 2.300 UF. F: 950988399

Casa en Tierras Blancas, excelente conectividad, 408 m2. WhatsApp F: +56944482549

UF 3.100, Coquimbo, sector residencial, Condominio, 3d, amplio, impecable. F: 993839155

La Serena, Centro, \$140.000.000, vendo (liquido) casa, hotel centro, 11 habitaciones, 4 baños, patio interior, amoblada. F: 983852464

Casa Altovalsol, 1.000 m2, terreno, \$100.000.000. F: 971460969

Casa 1 piso, Pobl. Balmaceda, 5d, 2b, entrada vehículo, \$126.000.000. F: 971460969

Guaquero, 2 casas, material sólido, totalmente amobladas, 5 minutos de la playa, \$200.000.000. F: 971460969

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, G. González Videla 2515, Condominio Alexander, 3d, baño suite y pieza closet, 2b, bodega, no pareado, estacionamiento, piscina, pérgola, orientación norte, soleado, jardines. F: 993446890

Vendo departamento, 2 dormitorios, 2 baños. Edificio Andacollo, Coquimbo, 2.550 UF. F: 9 9318 1512

VENDO - LOCAL

La Serena, Avda. Balmaceda 1015, se venden 3 oficinas, para consultas médicas en Edificio Médico Fleming. F: 968479354

VENDO - TERRENO

Terreno sector San Valentín, Km 18, Ruta 41, 5.000 m2, plano, \$32.000.000. F: 971460969

Vendemos Terrenos en Ovalle y La Serena, desde los \$4.990.000, con financiamiento directo. Somos Inmobiliaria La Cumbre. Llámanos al F: +56954199557

Vendo Parcela esquina, Pan de Azúcar, San Rafael, Pito 1, terreno plano 5.250 m2, Rol propio, sin deudas, electricidad medidor, cercada con panderetas, portón metálico, amplio. F: +56982362545

Vendo 6 lotes de 5.000 m2, sin agua, factibilidad de luz, en el Pueblo de Punilla, Ovalle, a 20 minutos de la carretera, \$55.000.000. Llamar F: 971426965

Comuna Monte Patria, Parcela, con Nogales y frutales, 5 hectáreas, \$110.000.000. F: 974195198

Oportunidad venta terreno de 7.000 m2, a 15 minutos de La Serena, sector El Romeral, Rol propio, \$16.000.000. F: +5692249207

VENDO - PROPIEDADES

Se vende propiedad, centro Coquimbo, Garriga 237, superficie 273 m2. WhathsApp F: +56953381170

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo por apuro, Colectivo Toyota Yaris Sedan, 2013, trabajando Línea 35, con todos los derechos, \$14.800.000. Solo WhathsApp F: 948824451

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro toda clase de vehículos, con o sin deudas, Luis. F: 954043310

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Dama para trabajar en un Minimarket, ubicado en el sector Coquimbo, finalidad de desempeñarse como cajero y punto de venta. F: +56972143306

Dama para trabajar en Minimarket, ubicado en el sector Coquimbo, con la finalidad de desempeñarse como Ayudante de Cocina avanzada, para comida rápida. F: +56972143306

Centro Médico en La Serena, necesita contratar, Técnico en Enfermería (Tens). Administrativo para atención de público. El currículum deben ser enviados al correo: curriculumv.centromedico@gmail.com

Colegio Seminario Conciliar de La Serena, requiere contratar un(a) Docente para la Asignatura de Física, jornada de 43 horas semanales. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: curriculum@seminario-conciliar.cl

EMPLEO BUSCAN

Terapeuta cuida Adultos Mayores, con experiencia. F: 950029740

GENERALES

VENDO

Barra metálica camioneta JMC, peinador y baúl antiguo. F: 977574037

MASCOTAS

Perrita Fox Terrier, 3 años, esterilizada, \$50.000. F: 996916490

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Lavado de alfombras de todos tamaños, retiro a domicilio, lavado y limpieza interior vehículos. F: +56992394414

La Serena, Grupo Corredores busca propiedades, arriendos ventas en la región. F: +56942364409

Retiro escombros, basura, cachueros y ramas. F: 950066742

Reparación o cambio de techos, remodelaciones y construcción. F: +56998739123

VARIOS

Se busca familiares de Clara Ortiz Guerrero. F: 928333373

SÓLO MAYORES

Fernanda, 18 años, boliviana, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Laurita, 18 años, boliviana, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Kiara, madurita, blanca, voluptuosa, hermosa. F: +56995510086

Kendra, 19 años, venezolana, recién llegada. F: +56999809275

Mary, venezolana, voluptuosa, bello cuerpo, hermosa. F: +56959947077

Valesca, boliviana, nueva, hermosa, complaciente. F: +56995084854

Sofía, colombiana, voluptuosa, bonita, complaciente. F: +56974028247

Kelly, 20 años, recién llegada, boliviana, delgadita. F: +56967337338

Anahi, chilena, rubia, cuerpo escultural, madura. F: +56945095620

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los cheques N°s 8446121 - 8446122 - 8446124, de la Cuenta Corriente N° 34676287 del Banco de Crédito e Inversiones a nombre de Soc. de Inv. Las Vegas Ltda. Rut 79.578.880-8.

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 1882-2024**, caratulado "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con LIRA VARAS, FRANCISCO JAVIER**", se rematará el próximo **28 de agosto de 2025, a las 9:00 horas**, inmueble consistente en el departamento N° 408, del cuarto piso, del Edificio B, conjuntamente con el derecho de uso y goce exclusivo sobre el Estacionamiento N° 22, del área de estacionamientos, ambos del Condominio Senderos del Limarí, con acceso común por calle Blest Gana N° 660, ubicado en la comuna de Ovalle. El dominio se encuentra inscrito a **fojas 1.004 N° 1.325**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año **2.020**; se rematará por el mínimo de **\$40.699.108.-** El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. **Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.**

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Diecinueve de julio de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 322-2024**, caratulados "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con THENOUX CIUDAD, FRANCISCO JAVIER**", se rematará el próximo **25 de agosto de 2025, a las 11:30 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 213, 2° PISO, BODEGA N° 14, USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 69, CONDOMINIO EDIFICIOS SAN JOAQUIN, CALLE SAN JOAQUIN N° 2011, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 5.762 N° 3.902**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.021**; por el mínimo de **\$120.577.959**. El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. **Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.**

Isabel del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Veintiuno de julio de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ordinario de desposeimiento, **Rol N° 668-2022**, caratulado "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con CATALÁN LIRA**" se rematará el próximo **21 de agosto de 2025, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en la CASA N° 44, AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN N° 1799, CONDOMINIO LOTE "A-2", ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 6.672, N° 4.499** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.021**; por el mínimo de **\$201.577.480.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. **Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.**

Erick Barrios Riquelme
Secretario (s)
La Serena, diecisiete de Julio de dos mil veinticinco.

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° C- 363-2024, caratulada " BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PASTEN VARGAS VALERIA ANDREA ", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, **se designó día 14 de agosto de 2025, a las 09:00 horas, objeto llevar a efecto remate** del inmueble ubicado en Pasaje Dirigente Vecinal Amaro Véliz N° 3543, Sitio 8, Manzana 4, Loteo Villa Los Eucaliptus I, Sector Las Compañías, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 259 Número 246** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2010, **Rol de avalúo N° 1352-186. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 14.743.049.-**, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretar a del Tribunal.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S).
La Serena, veintidós de Julio de dos mil veinticinco



INSTANCIA VALORADA

Cuenta Pública en la Iglesia: Memoria agradecida, transparencia económica y ejercicio de sinodalidad.

Por René Rebolledo Salinas, Arzobispo de La Serena, Presidente CECh

Numerosas personas -autoridades, fieles y asistentes en general- manifiestan gratitud por esta forma de dar cuenta, que si bien no es la única, se abre paso también en ambiente eclesial, al igual que ocurre como obligación en organismos del Estado y otras instituciones.

El apóstol Pablo escribe a la comunidad de los Corintios una frase señera: “A un administrador se le exige que sea fiel” (1 Cor 4,2). Se refiere a sí mismo y a sus compañeros, anhelando que la comunidad los considere “como servidores de Cristo y administradores de los secretos de Dios” (v 1). Sin embargo, la enseñanza del apóstol es de carácter universal: en el corazón de cada persona anidan los más bellos ideales, entre ellos, rectitud, honorabilidad, integridad. “Viendo Jesús acercarse a Natanael, le dice: Ahí tienen un israelita de verdad, sin falsedad” (Jn 1, 47). Por el contrario -lamentablemente- también la astucia y el engaño, están muy presentes en la realidad. En efecto, nuestro Señor en su enseñanza relató a los oyentes de aquel entonces, los de todos los tiempos y también para nosotros la *Parábola del Administrador Astuto* (cfr. Lc 16 1-12), concluyendo: “El que es fiel en lo poco, es fiel en lo mucho; el que es deshonesto en lo poco, es deshonesto en lo mucho”.

En la sociedad, como en la Iglesia, la administración de los bienes, el uso adecuado de los recursos y la correspondiente rendición de cuentas son aspectos cada vez más requeridos, por cuanto comprometen la confianza pública de las instituciones. Por ello, es una exigencia preguntarnos ¿Cómo utilizar los recursos, de tal modo que favorezcan la consecución de aquello que es principal y prioritario? ¿Cómo darle transparencia al uso de tales recursos? La rendición de cuentas se demuestra como un camino al servicio de evidenciar públi-

camente la correcta gestión de los recursos.

Los bienes materiales de la Iglesia están al servicio de la evangelización y provienen de los fieles. Administramos, en efecto, recursos que pertenecen a todos, destinados a aspectos concretos de la misión eclesial. Porque los bienes son de la comunidad cristiana, ésta tiene derecho a ser informada acerca de cómo están siendo administrados. Pero también, porque el uso de los bienes tiene un interés público, resulta saludable que la Iglesia propicie mecanismos de transparencia con la necesaria publicidad.

La obligatoriedad de la rendición de cuentas está claramente mandatada en el Código de Derecho Canónico, donde se dispone que “Los administradores rindan cuentas a los fieles acerca de los bienes que estos entregan a la Iglesia, según las normas que determine el derecho particular”. En un comentario a este canon se afirma: “Esos mismos administradores han de rendir cuentas a los fieles mediante una adecuada publicidad” (CDC 1287 &2).

Estimo valiosa la connotación referida a que este ejercicio de rendir cuenta se realice “mediante una adecuada publicidad”. Al ser la Iglesia un actor social, resulta relevante y testimonial que haga público el modo cómo gestiona sus recursos y se exija a sí misma cada vez más altos estándares de transparencia.

En esta línea, el reciente *Documento Final de la XVI Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos: Por una Iglesia Sinodal: Comunión Participación y Misión*, enriquece este sentido de la rendición de cuentas al situarlo como un verdadero ejercicio de sinodalidad y comunión. Involucra en ella a los Consejos de asuntos Económicos, a las administradoras y administradores

de bienes, a laicas y laicos competentes en la materia. También da un paso más, al invitar a quienes tienen responsabilidad de los bienes eclesiales a dejarse ayudar “en la medida de lo posible por auditores externos, que haga transparente la gestión de los bienes y de los recursos financieros de la Iglesia y de sus instituciones” (DFS 102, c.).

Las prácticas de transparencia así como la rendición de cuentas no solo son una necesidad, sino también hoy una gran oportunidad apostólica: porque nos permiten dialogar con la cultura, en un lenguaje común, teniendo presente que “no se trata de un empeño burocrático en sí mismo, sino de un esfuerzo comunicativo que se revela como una poderosa herramienta educativa para cambiar la cultura, además de permitirnos dar mayor visibilidad a muchas iniciativas valiosas de la Iglesia y sus instituciones, que con demasiada frecuencia permanecen ocultas” (DFS 102).

Finalmente, rendir cuenta de la gestión—con transparencia, publicidad, dando a conocer la vida de la Iglesia, etc.—, es un modo concreto de honrar y dar gracias a cuantos han contribuido a su vida y misión, evidenciando que sus aportes, por sencillos que sean, han tenido un buen destino evangelizador.

Concluyo recordando lo señalado en el reciente Sínodo: “el proceso decisional no concluye con la toma de decisiones. Debe ir acompañado y seguido de prácticas de rendición de cuentas y evaluación, en un espíritu de transparencia inspirado en criterios evangélicos. La rendición de cuentas del propio ministerio a la comunidad pertenece a la tradición más antigua, que se remonta a la Iglesia apostólica” (DFS 95).

EL CUADRO ROJO SE COMPLICA EN LA PARTE BAJA DE LA TABLA

Cobresal golpea a La Serena y prolonga su sequía sin victorias

El cuadro papayero cayó por 0-2 en La Portada y acumuló su quinto partido sin ganar en la Liga de Primera. La falta de finiquito y un error defensivo en el primer tiempo fueron determinantes en el derrumbe de los hombres de Paulucci.



CRISTIAN SILVA

Deportes La Serena no encuentra el rumbo con Paulucci en la banca. Ya son cinco fechas sin ganar con apenas un punto logrado de los últimos 15 disputados.

33,3

Por ciento es el rendimiento del entrenador argentino Cristian Paulucci. En 7 encuentros suma 2 triunfos, un empate y 4 derrotas, 10 goles a favor y 13 en contra.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La urgencia de volver a ganar sigue siendo una carga pesada para Deportes La Serena.

Y es que el equipo de Cristián Paulucci cayó por 0-2 ante Cobresal en el estadio La Portada, un resultado que lo deja con 17 puntos en la decimotercera posición, sin poder acercarse a los puestos de clasificación internacional y con el fantasma de la zona baja

acechando.

El duelo que resultaba clave para comenzar a despegar, marca un triste y complicado momento para los dirigidos del trasandino, que apenas ha cosechado un punto de los últimos 15 que ha disputado, un tema que pasa la cuenta en un equipo que todavía no logra la identidad y el sello que el cuerpo técnico busca implementar.

Se han ido quedando en la tabla de posiciones y perdiendo lugares que

más lo acercan a los elencos que pelearán por salvar la serie, acusando las mismas carencias defensivas de los últimos procesos, aunque esta vez y según el desarrollo del compromiso, con la falta de contundencia en ataque.

Como se preveía desde el arranque, los granates buscaron el protagonismo. Si bien el diseño 4-3-3 permitía ampliar la cancha, hubo una sobrepoblación de volantes y jugadores que no se sintieron cómodos en los puestos asignados por Paulucci, lo que se reflejó en la incomodidad que mostraron el mismo Matías Pinto que fue retrasado a la banda derecha de la zaga y el atacante Angelo Henríquez, que nunca se sintió cómodo como

extremo por el mismo callejón diestro.

Aunque eran dueños en la administración del balón, cuando La Serena generó un par de aproximaciones se encontró con los verticales o el fallo en la definición, instancias que terminaron pasando la cuenta: Cobresal no se complicaba sin generar, por el contrario, estaba a la espera de que alguna pelota quedara flotando en campo papayero para dañar.

Casi lo logra a los 22' con un remate violento de Henríquez que tras el manotazo de Sanhueza, fue devuelto por el travesaño.

Previamente, el local hizo calentar los guantes del portero Pinos a los 12' con un remate de Jara que el portero controló en segunda oportunidad, mientras que a los 19' un cabezazo de Emanuel Herrera, tras centro de Pinto, dio en el vertical.

Eran los momentos donde el cuadro rojo se sentía cómodo y lograba generar un par de aproximaciones, aunque monopolizó su juego por el

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol C- N° 3287-2023, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con JUAN IGNACIO BERRIOS CORTES", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo n° 240, La Serena, se designó día 06 de Agosto de 2025, a las 11:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a don JUAN IGNACIO BERRIOS CORTES consistente en VIVIENDA NUMERO CINCUENTA Y OCHO, del condominio Tipo A denominado CONDOMINIO V.I.V.E LA FLORIDA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA con acceso común por CALLE EL LITRE NUMERO DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 8911 Número 6307 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2016., Rol de avalúo 3107-58. Mínimo de la subasta será la suma de \$50.267.262.-, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Nueve de julio de dos mil veinticinco

NOTIFICACIÓN

En juicio caratulado "Banco de Crédito e Inversiones con GUZMÁN MENESES", Rol N° 3313-2024, seguido ante el 1° Juzgado de Letras de La Serena, se ordenó notificar por avisos a la demandada la resolución de 11 de julio de 2025, la cual recibió la causa a prueba. La referida resolución, en su parte pertinente, dispone lo siguiente: "Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos substanciales, pertinentes y controvertidos, los siguientes: 1. Ser efectivo que el demandante Banco de Crédito e Inversiones y el demandado don Jorge Guzmán Meneses celebraron un contrato de mutuo o préstamo de dinero. De establecerse lo anterior, época de celebración y sus cláusulas. 2. Efectividad de haber cumplido las partes con las obligaciones contraídas en el referido contrato de mutuo o préstamo de dinero y sus circunstancias. Para la testimonial que se ofreciere rendir, la que se llevará a cabo de forma presencial en dependencias del tribunal, se fijan las audiencias de los dos últimos días del probatorio, a las 09:00 horas. Si alguna de ellas recayere en día sábado, se llevará a cabo el día hábil siguiente a la hora ya señalada."

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Veintitrés de julio de dos mil veinticinco



0 LA SERENA V/S 2 COBRESAL

ESTADIO: LA PORTADA
ÁRBITRO: Reinerio Alvarado
PÚBLICO: 3.075

E. Sanhueza	J. Pinos
M. Pinto	C. Barrera
J. Rojas	C. Toro
A. Zanini	C. Moreno
C. Gutiérrez	J. Tiznado
S. Díaz	D. Céspedes
A. Henríquez	C. Mesías
F. Chamorro	J. Henríquez
G. Jara	B. Valenzuela
J. Vargas	D. Coelho
E. Herrera	C. Munder

DT: Cristian Paulucci DT: Gustavo Huerta

CAMBIOS	
60' J. Kahuan x Herrera.	46' C. Yanis x Valenzuela.
60' N. Ferreyra x Pinto.	73' A. Vilches x Coelho.
76' M. Rivera x Chamorro.	

GOLES
0-1, 13' Henríquez (de penal); 0-2, 68' Henríquez.

INCIDENCIAS
Amarillas: Rojas, Herrera y Kauan (LS); Valenzuela, Mesías, Henríquez (Csal).

Mirada desde la banca

Tras la derrota, el entrenador argentino Cristian Paulucci, reconoció que "estamos preocupados. Cuando juegas como lo hicimos hoy en el primer tiempo y no poder ganarlo, preocupa. Hicimos todo para quedarnos con el juego. Tuvimos chances claras de gol, buscamos por todos lados, tiros en los palos. No hay nada que reprochar a los futbolistas que se brindaron". Agregó que "nos quedamos con las manos vacías después de un gran esfuerzo. Nos encontramos con un penal absurdo que no debíamos haber cometido pero son detalles y luego un balón detenido, más allá que el rival de contra pudo haber golpeado". El técnico del conjunto minero, Gustavo Huerta, en tanto, reconoció que había sido un partido complicado, en especial en la primera fracción, aunque una vez que abrieron el marcador "fue un triunfo durísimo como importante", pues era fundamental comenzar sumando en esta segunda etapa del torneo.

callejón central donde Cobresal se sentía muy cómodo y agrupaba a muchos jugadores.

Sin tener gravitación por la banda izquierda jugaban un flojísimo compromiso Chamorro, Vargas y Gutiérrez, que no sabía si marcar o adelantarse, el juego serenense lo que lo hizo predecible y sin sorpresas.

A los 25' en la mejor jugada construida en los pies serenenses, Vargas habilita a Chamorro, tras una perfecta pantalla de Herrera, aunque el exPalestino no logra dar con la red ante la salida apresurada del portero minero. Fue la más clara opción en la primera media hora del local. Pero Cobresal no se complicaba y comenzó a sacar provecho de los momentos que le

brindó la zaga serenense.

Un penal de Pinto a Christopher Mesías, a los 31', fue cobrado por gol por Jorge Henríquez, a los 33' y con eso se derrumbó la estructura serenense que no logró articular recuperación y cuando pudo dañar al fondo albinaranja, el vertical - esta vez el izquierdo - volvió a negar la posibilidad de igualar tras un remate de Vargas a los 45'.

Estaba claro que la segunda fracción no sería muy disímil a lo ocurrido en el primer capítulo, aunque esta vez con un Cobresal reforzado con el ingreso

de César Yanis en la zona de volantes para prolongar la tenencia de balón y ayudar en la gestación a Henríquez.

Paulucci, por su parte, no varió su esquema. Tampoco hubo respuesta en la cancha y nula profundidad por las bandas. Recién a los 60' llegaron las modificaciones en el dueño de casa, no así las soluciones.

El ingreso de Jonathan Kahuan por Herrera y Nicolás Ferreyra por Pinto, trasladó a Henríquez a su puesto natural en el área. La Serena siguió buscando a ciegas y Cobresal, por su parte, asestó el golpe de gracia a través de su máxima figura, Henríquez, quien anotó un golazo de lanzamiento libre a los 68' haciendo imposible cualquier recuperación.

Sobre el final, y en una clara alusión que el arco estaba cerrado para Vargas y Henríquez, el primero volvió a dar con el vertical en un remate de 22 metros, mientras el atacante falló un cabezazo, ya en tiempo de agregado.

El balance final dejó una sensación amarga: más de nueve remates, tres de ellos en los verticales y una evidente ansiedad en los metros finales. La Serena quedó con deberes urgentes para revertir su sequía, que ya suma cinco partidos sin conocer la victoria y que depara verdaderas finales por delante, como el choque de la próxima fecha ante U. Española en Santa Laura.

REMATE

Por resolución Segundo Juzgado de Letras de La Serena calle Rengifo N° 240 - La Serena, en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER - CHILE CON JORQUERA GALLEGUILLOS, FERNANDO", rol C-912-2025, se ha decretado remate inmueble ubicado en comuna de LA SERENA, consistente en: DEPARTAMENTO N°708, TIPO C, DEL SÉPTIMO PISO, DEL EDIFICIO E, DEL CONDOMINIO DENOMINADO "CONDOMINIO ALTOS DEL SENDERO VI", CON ACCESO COMÚN POR CALLE JUAN GODOY RIVERA N°1331, Y EL ESTACIONAMIENTO N°112. El dominio rola inscrito a fojas 3439 N° 2286, Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA, año 2022, nombre de FERNANDO GIUSSEPE JORQUERA GALLEGUILLOS. Remate se efectuará día 18 de agosto de 2025 a las 11:30 horas, presencialmente, en dependencias del Tribunal. Mínimo inicio subasta será la suma total de \$ 36.126.738 conforme avalúo fiscal vigente 2º semestre de 2025, rol 02723- 00700 -habitacional- \$33.588.978 y rol 02723-00858 -estacionamiento -\$2.537.760. Precio pagarse al contado, dentro quinto día hábil. Para participar en subasta, todo postor deberá rendir caución acompañando vale vista a la orden del Tribunal del Banco del Estado de Chile, por 10% mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate o se hará efectiva en la forma legal, a excepción de la parte demandante y acreedor hipotecario que fuera citado y optare por pagarse de su crédito, quienes podrán participar en el remate sin necesidad de presentar garantía. Conforme artículo 29, contenido en el numeral 18 de la ley N°21.389, Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, la realización de subasta el tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado Registro, en calidad de deudor de alimentos. Para estos efectos, el tribunal deberá consultar el Registro en forma previa a hacer la calificación de la garantía de seriedad de la oferta. Con el mérito de las presentes bases, no valdrá posterior alegación del adjudicatario respecto del desconocimiento de la existencia del registro de deuda mencionado. Gastos y derechos de cargo del subastador. Demás antecedentes constan en expediente.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD

REMATE

INSCRÍBETE Y PARTICIPA ONLINE



JUEVES 14 AGOSTO 12:00 hrs.

REMATE 100% ONLINE



LA SERENA

Depto. 505, Alberto Arenas 4530, Ed. Praderas del Milagro

Mínimo: \$ 102.817.039

Liq. Nelson N. Machuca C., Liq. Concursal de "Mateo Urrutia D.", C-7697-2024 del 12º Juzgado Civil de Santiago



COQUIMBO

Av. Párroco Waldo Alcalde 1.779, Etapa II, Loteo Senderos de Santa Clara

Mínimo: \$ 88.000.000

Liq. Ximena L. Vera B. y Javier E. Guinguis C., Liq. Concursal de "Sebastián A. Gallardo V. y Judith E. Mery C.", C-2106-2024 y C-1914-2024 del 2º y 3º Jzdo. de Letras de Coquimbo



COQUIMBO

Depto. 571, Torre 5, Cond. Valle de Peñuelas, Calle Los Lagos 930

Mínimo: \$ 53.479.898

Liq. Javier E. Guinguis C., Liq. Concursal de "Miguel A. Palacios B.", C-46-2025 del 3º Juzgado de Letras de Coquimbo

Más información al correo mcosta@cgrchile.com | Comisión 2% + IVA.



WWW.CGRCHILE.COM

Exequiel Balmaceda O. RNM 1633 (56-2) 2733 9400 | cgr@cgrchile.com



En febrero pasado en el Sánchez Rumoroso, con gol de Johansen, el pirata se impuso por la cuenta mínima ante la UC.

CRISTIAN SILVA

A LAS 15:00 HORAS EN EL ESTADIO SANTA LAURA

Coquimbo Unido pone a prueba su liderato ante la UC

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

La escuadra dirigida por Esteban González llega motivada a enfrentar a Universidad Católica tras golear por 4-1 a Deportes Iquique en la primera jornada de las revanchas, resultado que le permitió mantenerse en la cima de la Liga de Primera con solvencia y autoridad.

Será una nueva prueba de fuego del barbón, esta vez ante uno de los elencos que se armó a comienzos de temporada con el propósito de pelear el título, aunque no ha logrado tener un rumbo fijo en la actual campaña.

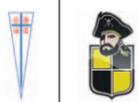
Con sus actuales 35 unidades, la escuadra pirata no sólo pretende mantenerse en esa posición de privilegio mirando a todos los rivales hacia abajo, sino que estará dando una clara señal a sus rivales más cercanos que el equipo ya comenzó a navegar en busca de un único objetivo: su primer título de la categoría.

Para ello, el técnico González, repetirá la oncena que enfrentó a los "Dragones Celestes", con el posible ingreso de su flamante refuerzo, Cristián Zavala, quien podría sumar minutos en su reestreno con la camiseta aurinegra, la que defendió entre 2018 y 2020, y que forma parte de la delegación que hoy estará en la "Catedral" de Santa Laura.

En la ofensiva, el conjunto porteño apostará nuevamente por la dupla compuesta por Cecilio Waterman y Matías Palavecino, uno de los tandems más peligrosos del campeonato. "Tenemos una responsabilidad para reflejar lo que hemos hecho en el campeonato y sabemos de la importancia que tiene

Con la ilusión de seguir haciendo historia, los aurinegros visitarán este domingo a Universidad Católica en la capital, por la fecha 17 del campeonato nacional. En el equipo pirata podría debutar Cristian Zavala.

FORMACIONES



U. CATÓLICA V/S COQUIMBO U.

ESTADIO: SANTA LAURA
ÁRBITRO: Diego Flores
HORA: 15:00

V. Bernedo	D. Sánchez
S. Arancibia	F. Salinas
D. González	B. Cabrera
B. Ampuero	M. Fernández
D. Escobar	J. Cornejo
J. Valencia	S. Galani
A. Canales	S. Cordero
E. Bello	B. Chandía
C. Montes	M. Palavecino
D. Valencia	M. Mundaca
J. F. Rossel	C. Waterman
DT Daniel Garnero	DT Esteban González

este compromiso", señaló el volante argentino en la previa.

Por su parte, Bruno Cabrera, quien sufrió un golpe en el último partido, aseguró estar en condiciones. "Me siento muy bien, me recuperé y entrené con normalidad", indicó el defensor.

En tanto, durante la presentación de Zavala, el técnico González aprovechó de aclarar que vio al jugador en muy

buen estado en las primeras dos prácticas con sus nuevos compañeros, por lo que es un hecho que ganará minutos ante la UC. "Ya sabemos como juega el conjunto rival que ha presentado algunos matices ahora con su nuevo técnico", precisó, anticipando que mostrando la misma aplicación con la que han enfrentado los pasados cotejos, serán un duro obstáculo para los objetivos de los cruzados.

LAS BAJAS EN LAS UC

En la vereda contraria, Universidad Católica intentará extender el invicto que acumula desde la llegada del técnico Daniel Garnero, quien ha comenzado a dar señales de mejoría en el funcionamiento del equipo. Tras vencer a Colo Colo en el clásico y sumar tres partidos sin perder, los de la franja vienen de igualar 1-1 ante Audax Italiano en La Florida.

Sin embargo, Garnero deberá rearmar su oncena ante las bajas obligadas de tres referentes: Fernando Zampedri, Gary Medel y Cristián Cuevas, todos suspendidos. Ante ello, Dylan Escobar ingresará como lateral izquierdo, mientras que Alfred Canales y Juan Francisco Rossel ocuparán los lugares de Medel y Zampedri, respectivamente.

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	35	16	10	15
2 A. Italiano	33	16	10	10
3 U. de Chile	32	16	10	19
4 Palestino	28	15	8	8
5 U. Católica	26	16	7	8
6 Cobresal	26	16	7	3
7 O' Higgins	26	16	7	-1
8 Colo Colo	24	16	7	8
9 U. La Calera	22	16	6	2
10 Huachipato	21	17	6	-5
11 Ñublense	20	17	3	-7
12 Everton	18	17	4	-7
13 La Serena	17	17	5	-11
14 Limache	14	17	3	-7
15 U. Española	10	16	3	-15
16 Iquique	6	16	1	-20

Resultados Fecha 17°

Viernes 25/07

Ñublense 1-0 Limache

Sábado 26/07

La Serena 0-2 Cobresal

Everton 4-1 Huachipato

Domingo 27/07

12:30 O'Higgins Vs. Colo Colo

15:00 U. Católica Vs. Coquimbo

15:00 Palestino Vs. U. Española

18:00 Iquique Vs. A. Italiano

Lunes 28/07

18:00 U. La Calera Vs. U. de Chile

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Copiapó	31	17	9	14
2 San Marcos	31	17	10	3
3 Wanderers	27	17	7	8
4 U. de Concepción	27	18	8	3
5 Cobreloa	27	18	7	-2
6 Concepción	25	18	7	2
7 Recoleta	24	18	6	-2
8 San Luis	24	18	6	-4
9 Rangers	23	17	5	2
10 Temuco	23	18	6	-2
11 Curicó	21	18	5	1
12 Antofagasta	21	17	5	-2
13 San Felipe	19	18	5	-4
14 Santa Cruz	19	18	4	-4
15 S. Morning*	17	18	7	-3
16 Magallanes	14	17	3	-10

* Sufren la pérdida de tres puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Resultados Fecha 18°

Viernes 25/07

Recoleta 2-3 D. Concepción

Sábado 26/07

U. San Felipe 1-0 Temuco

Santa Cruz 2-2 San Luis

Curicó 0-1 Stgo. Morning

U. de Concep. 0-1 Cobreloa

Domingo 27/07

12:30 Antofagasta Vs. Wanderers

15:00 Rangers Vs. Copiapó

Lunes 28/07

20:15 San Marcos Vs. Magallanes

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
	OVALLE
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral

Natalia

Puzzle



ave acuática	introduje, inv.	señora, inv.	níquel	azada	Puzzle Nº 6833
bejuco					
*la foto					
					*cont. de la lectura
i, i, i				exclam.	
1.500, inv.			lelo, inv.	palmípe- da, inv.	
silenció			piña		
cesta de pan	antílope	derogó vetusto	rece sin inicio	rio galo silicio, inv.	
				gacha de maíz oxígeno alotrópico	
pantano, inv.				peque- ño, inv. oso inglés	
*fin de la lect.					
escuela gala				felino plural	
rey tráico			llana amperio		
voz telefónica		sale- dizos			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A	PAREO
E	ESELGO
G	GAS AL
A	ASTICFD
C	TRITRAE
R	RECUPERA
Z	ZAIRE
S	SEDERAPNABETS
A	ABITA AUGA
R	RANA ARBAC
A	ARE ESAELO

Sudoku

	1				9			7
					4	2		
	9			8		3		
		4	6		3			1
		7	1			9		
2					5	6		
		6		9				3
		8	5					
3			4					2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

8	2	5	1	9	4	6	7	3
9	6	7	2	3	5	8	4	1
4	3	1	7	6	8	9	2	5
3	4	9	5	7	6	1	8	2
2	5	6	8	4	1	7	3	9
1	7	8	3	2	9	4	5	6
5	1	3	9	8	7	2	6	4
6	8	2	4	1	3	5	9	7
7	9	4	6	5	2	3	1	8

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Tenga cuidado con que estén jugando con sus sentimientos. Si usted siente esto entonces tome otro camino. SALUD: La salud es algo que no debe esperar. DINERO: Siga adelante y todo saldrá bien. No olvide que todo depende de su empeño. COLOR: Violeta. NUMERO: 5.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Lo importante es que las relaciones estén bien y pasa esto es importante que las cosas fluyan bien entre ambos. SALUD: Alimentarse bien es saber cuidar de su salud. DINERO: No desperdicie el tiempo libre, trate de adelantar algo sus tareas. COLOR: Azul. NUMERO: 12.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Cuidado con no hacerse entender claramente en cuanto a sus intenciones. Hable las cosas con total claridad. SALUD: Más cuidado con los problemas respiratorios. DINERO: Para crecer profesionalmente a veces es bueno tomar un camino distinto. COLOR: Negro. NUMERO: 21.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Ya es tiempo de que se levante y haga más cosas por hallar la felicidad junto a otra persona. SALUD: Tenga más cuidado con abusar del consumo de medicamentos. DINERO: Si deja cosas pendientes estas pueden terminar acumulándose. COLOR: Naranja. NUMERO: 7.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El corazón no escucha razones, pero en la realidad es usted quien guía sus sentimientos. SALUD: Una buena recuperación no se da de un momento a otro. DINERO: Cuidado con involucrarse en su trabajo con personas que puedan acarrearle problemas. COLOR: Morado. NUMERO: 25.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Si su corazón está lleno de dudas es mejor que se aleje un tiempo para poder aclararlas de una buena vez. Eso les está impidiendo ser feliz. SALUD: La vida misma le debe alegrar. DINERO: Afronte los problemas económicos y no se rinda. COLOR: Plomo. NUMERO: 12.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: El pesimismo y el amor no se llevan bien ya que este le impide ver cuando hay amor de verdad en una persona. SALUD: Descuidarse tanto no está bien y más en estos tiempos tan complejos. DINERO: Todo lo puede conseguir si se esfuerza. COLOR: Gris. NUMERO: 1.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Dejarse llevar por el enojo no le permitirá acercarse de buena manera a esa persona. SALUD: No se debe extralimitar en su esfuerzo. DINERO: No es mala idea plantear sus inquietudes en el trabajo, pero hágalo con cuidado para evitar malas interpretaciones. COLOR: Gris. NUMERO: 9.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Analice bien que pueda estar pasando ya que el sentir desconfianza sea un indicio de lo que le dice su sexto sentido. SALUD: La salud del corazón no debe ser mirada a menos. DINERO: Analice sus caminos para ver hacia donde orientarse. COLOR: Morado. NUMERO: 8.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Antes de cualquier cosa la prioridad está en usted, lo demás aparecerá por añadidura. SALUD: Ojo con no ponerle atención a esos problemas de salud. DINERO: Sus obligaciones no deben quedar a la mitad y más cuando su trabajo pueda estar en juego. COLOR: Café. NUMERO: 35.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Debe aclarar cuanto antes cualquier polémica con su pareja, evite que las cosas se deterioren. SALUD: Cuidado con las infecciones respiratorias. DINERO: Hacer buen uso de sus habilidades permitirá que alcance el éxito con más prontitud. COLOR: Verde. NUMERO: 13.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Su instinto le dirá si esa persona es de confianza o no, pero cuidado con segarse. SALUD: Cualquier actividad física puede generarle muchos beneficios a su condición de salud. DINERO: La perseverancia le permitirá alcanzar cada una de sus metas. COLOR: Blanco. NUMERO: 19.

CON LICITACIÓN PROYECTADA PARA 2026

GORE retoma proyecto del Teatro Regional

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El Gobierno regional de Coquimbo ha dado un paso decisivo para concretar el anhelado Teatro Regional, reactivando de manera oficial esta emblemática iniciativa que busca dotar a la zona de un espacio cultural de alto estándar, acorde con su identidad, vocación artística y proyección patrimonial. Gracias a la aprobación del Consejo Regional, se iniciará el “Estudio Básico de Análisis de Factibilidad para la Gestión e Instalación del Teatro Regional”, el cual contempla una inversión de \$593.349.000, financiados íntegramente con recursos regionales.

Este estudio tendrá una duración de siete meses y será ejecutado mediante licitación pública. Su objetivo es actualizar el diseño arquitectónico finalizado en 2013, incorporar las normativas urbanísticas y ambientales



Imágenes proyectadas del diseño del teatro elaboradas en 2013 por la Dirección de Arquitectura del MOP Coquimbo.

CEDIDA

La inversión inicial supera los \$593 millones para actualizar el diseño y viabilizar una obra emblemática para las artes y la cultura en La Serena.

vigentes, realizar estudios preliminares especializados y construir un modelo de gestión operativa que garantice la viabilidad y sostenibilidad del recinto a largo plazo. Todo este trabajo permitirá contar con los insumos necesarios para ingresar el proyecto a evaluación del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y, posteriormente, avanzar hacia la licitación de obras durante el mes de julio de 2026.

El gobernador regional Cristóbal Juliá destacó la relevancia institucional de este avance y el compromiso de su gestión con las artes y la cultura. “Este es un proyecto que no parte de cero, y que desde el gobierno regional hemos decidido reactivar con decisión. Hoy contamos con una unidad técnica ya definida a través de la Dirección de Arquitectura, y dentro de los próximos siete meses dispondremos de un diseño actualizado y viable. Con estos plazos proyectamos estar licitando la obra en julio de 2026, un paso decisivo para concretar un espacio de primer nivel para las artes en nuestra región”, afirmó.

El Teatro Regional se emplazará en el sector conocido como “Espejo de Agua”, en el Parque Pedro de Valdivia de la ciudad de La Serena, con una superficie aproximada de 8.442 metros cuadrados. El diseño contempla

una gran sala con capacidad para 1.000 personas, una sala menor para 300 a 350 espectadores y diversos niveles que incluirán áreas escénicas, camarines, salas de ensayo, espacios técnicos, cafetería, librería y estacionamientos, consolidándose como un complejo cultural de uso amplio e inclusivo.

Este anuncio ha sido recibido con entusiasmo por parte de actores clave del ecosistema artístico local. Carolina Ramírez, gestora cultural y presidenta de la Fundación Chileviolines de La Serena, señaló que “el Teatro Regional representa una necesidad real para nuestra ciudad. Contamos con una amplia oferta programática que nace desde nuestro ecosistema cultural, en que artistas representantes de diversas disciplinas, gestores y organizaciones culturales buscan desde hace más de una década un espacio de nivel profesional en el cual dar vida a sus creaciones. Los habitantes de La Serena requieren de un espacio en que sus inquietudes e intereses tengan un eco, un Teatro Regional de envergadura en que todas y todos podamos reflexionar, disfrutar y, por supuesto, dialogar en torno a las artes y a su valor en la sociedad que queremos construir”.

Por su parte, el director de orques-



CEDIDA

ta y presidente de la Academia de Música Pedro Aguirre Cerda de La Serena, Jorge Leguá, valoró el anuncio como un hito para las artes en la región. “Lo encuentro fantástico, retomando esta idea tan anhelada. Este anuncio que hace la primera autoridad regional es buenísimo, es una clara señal que finalmente se considera la construcción de este Teatro Regional, sin intermediarios. Para nosotros, como elenco, que hemos tenido la posibilidad de viajar a varias regiones, a los principales teatros que hay en Chile y también hemos tenido la posibilidad de estar en teatros internacionales, es algo que nos llena de alegría (...). Creemos que hoy en día, 2025, hay una necesidad del público serenense, coquimbano, de la región en general, de poder

consumir cultura, de poder ser parte del espectáculo y que obviamente tengan la mejor calidad para poder disfrutar de esto”.

La reactivación de este proyecto no solo responde a una demanda histórica del sector cultural, sino que también se alinea con los objetivos estratégicos definidos en la Estrategia Regional de Desarrollo 2030, en la cual la cultura es concebida como un eje estructural para el desarrollo humano y social. El compromiso asumido por el gobierno regional y el respaldo del Consejo Regional marcan una nueva etapa para la infraestructura cultural en la Región de Coquimbo, en camino firme hacia la concreción de un teatro que estará a la altura de sus artistas, gestores y ciudadanía.

EDICIÓN ESPECIAL

VINCULACIÓN CON EL MEDIO





EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Casas de estudios abren sus puertas con iniciativas que impactan en la comunidad

Existe una retroalimentación entre las universidades y las comunidades en las cuales se encuentran insertas. La formación de profesionales, la investigación y la transferencia de conocimientos influye en la comunidad, quienes participan en proyectos y presentan problemáticas a resolver como la demanda de soluciones a problemas locales.

Respecto a este tipo de iniciativas que impactan a la comunidad, la doctora Luperfina Rojas, rectora de la Universidad de La Serena, señala que “somos una universidad pública y nuestra prioridad, además de formar profesionales de excelencia, es estar al servicio de nuestro territorio. Por ello, contamos con una política de Vinculación con el Medio potente,

Las investigaciones que se realizan y la formación de profesionales, generan un impacto directo en las zonas donde las escuelas de educación superior se encuentran establecidas.

que nos permite desarrollar proyectos e iniciativas que den respuesta a las necesidades de las comunidades y que nos conecten con la realidad local. Al mismo tiempo, permite a nuestros académicos y estudiantes vincularse con las temáticas más relevantes para nuestra región. Así es como contamos con proyectos como ‘Territorio’, con el que desarrollamos investigación participativa o ‘Salud USerena’ que nos permite atender a las vecinas y vecinos a través de las carreras de Odontología, Kinesiología y Enfermería. Al mismo tiempo, estamos conectados con los empleadores y con nuestros egresados mediante la oficina Alumni; y nos ocupamos de proponer soluciones frente a la escasez hídrica a través de PROMMRA”.

Por su parte, Soledad Landsberger, vicerrectora de INACAP sede La Serena, señala que “nuestra sede ha asumido un compromiso concreto con abrir sus puertas a la comunidad, entendiendo que la educación tiene un profundo valor social cuando se pone al servicio del desarrollo local. El nuevo espacio ‘Crea INACAP’, inaugurado este año, es un símbolo de esa apuesta; un lugar de encuentro para estudiantes, emprendedores, instituciones y organizaciones sociales. Allí se incuban ideas, se plantean soluciones y se generan redes que impactan directamente en la calidad de vida de las personas. Junto a esto, experiencias como las asignaturas API (aprendizaje integrado al sector productivo), y el trabajo con comunidades vulnerables desde el diseño o la eficiencia energética, son la expresión de una formación con sentido, donde nuestros estudiantes aplican lo aprendido, enfrentando desafíos reales. Estamos convencidos de que la





La primera generación de Dominga impulsa el talento local

Con un grupo pionero de nueve estudiantes de la Región de Coquimbo, el Programa de Prácticas con Propósito de Dominga, lanzado a principios de este año, demuestra que el aprendizaje y el cuidado del territorio pueden ir de la mano.

Un piloto con propósito

El programa se diseñó como un piloto para asegurar acompañamiento cercano, medir impacto y perfeccionar la metodología antes de escalar. Se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 8 y 12 (Educación de Calidad, Trabajo Decente y Producción Responsable) y responde a la brecha de especialidades técnicas en la región. La primera generación reunió a seis practicantes de la comuna de La Higuera y tres de La Serena. Durante 360 horas, dos meses, desarrollaron tareas de muestreo geológico, reducción de muestras e inventariado en terreno.



Voces de la primera generación



Nos hemos sentido muy importantes, porque somos los primeros. Esta práctica es muy buena para nuestro futuro profesional”.

Luis Álvarez, estudiante de La Higuera.



“Me gustaría seguir estudiando Ingeniería en Minas y, a futuro, trabajar en Dominga porque así puedo tener un buen trabajo acá mismo y no tener que emigrar a otra región”

Lissette Álvarez, estudiante de La Serena.



“Quiero trabajar en Dominga, porque es un proyecto atractivo que va a generar mucho trabajo en la región”.

Martina Araya, una de las jóvenes en práctica.



Estamos muy contentos de recibir a estos jóvenes, lo que nos permite profundizar nuestro compromiso con la región de Coquimbo y la comuna de La Higuera, desarrollando un proyecto sostenible que priorizará a los hombres y mujeres de esta zona. Este es el resultado de una fuerte vinculación con establecimientos e instituciones de la región”.

Francisco Villalón, Gerente de Asuntos Corporativos y Desarrollo Sostenible de Andes Iron.

Nuestra prioridad, además de formar profesionales de excelencia, es estar al servicio de nuestro territorio. Por ello, contamos con una política de vinculación con el medio potente, que nos permite desarrollar proyectos e iniciativas que den respuesta a las necesidades de las comunidades y que nos conecten con la realidad local”

LUPERFINA ROJAS
RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD DE LA SERENA



vinculación con el medio no es un complemento, sino, parte esencial del proceso formativo. Por esto, seguiremos construyendo puentes entre el conocimiento y las necesidades de nuestro entorno.”

Desde la Universidad Central sede Región de Coquimbo, indican otros ejemplos de vinculación con el medio. En ese sentido, señalan que la casa de estudios reafirma su compromiso inquebrantable con el desarrollo y bienestar de la comunidad local y para esto trabajan consolidándose como un pilar fundamental en la formación de los futuros líderes que impulsarán el progreso del territorio. A través de una estrategia de vinculación con el medio en un modelo bidireccional, la institución no sólo imparte conocimiento, sino que lo aplica activamente en proyectos que responden a las necesidades más apremiantes de la región. Algunos ejemplos de cómo la casa de estudios brinda atención a la comunidad regional son el Centro de Resolutividad Familiar Integral (salas de procedimientos ginecobstétricos, respiratorios y salud mental), el Centro de Atención Psicológica y Estudios (CAPSE), Centro de Atención y Estudios de Terapia Ocupacional, la Clínica Socio jurídica, y un programa universitario de formación socio laboral para personas en situación de discapacidad intelectual y del desarrollo.

En tanto, en la Universidad Católica del Norte, destacan la aplicación de la metodolo-

gía “Aprendizaje + Servicio”, mediante la cual promueven una formación con sentido social para que estudiantes de diversas carreras colaboren directamente con microempresarios de la región, brindando asesorías en marketing digital, diagnósticos organizacionales y fortalecimiento de modelos de negocio.

En esta casa de estudios también se realiza una labor destacada a través de los centros de salud de la Facultad de Medicina, iniciativa que contribuye al desarrollo del área en la región mediante una atención cercana, de calidad y basada en la confianza. Estos centros ofrecen servicios a la comunidad en medicina general, enfermería, kinesiología, nutrición y pediatría, brindados por profesionales y estudiantes en formación, comprometidos con el bienestar de la población local.

Además, se contribuye de manera directa a la

comunidad, a través de las Clínicas Jurídicas mediante la atención legal gratuita a personas y grupos vulnerables. La Clínica Jurídica permite aplicar los conocimientos adquiridos bajo un enfoque integral, reafirmando el compromiso social y ético de la universidad con el acceso a la justicia y la formación profesional de excelencia.

Según, Paula Cavieres Zepeda, secretaria de Pregrado y Estudiantil de Sede UCN Coquimbo; “frente a los desafíos sociales y territoriales del norte de Chile, la Universidad Católica del Norte asume el compromiso de fortalecer su rol público, vinculando la formación e investigación con las necesidades reales de la comunidad. Esto incluye promover la inclusión, la cohesión social, el desarrollo sostenible y la puesta en valor del patrimonio nortino. La universidad busca así, ser un agente activo en la construcción de un futuro más justo y equitativo para el territorio”.



Inauguración de Espacio Crea INACAP Sede La Serena



FORMAR, VINCULAR Y TRANSFORMAR: EL COMPROMISO DE INACAP LA SERENA CON SU TERRITORIO

En un contexto donde la educación técnico-profesional está llamada a responder a los desafíos del entorno productivo y social, INACAP Sede La Serena ha consolidado un modelo de Vinculación con el Medio basado en la colaboración, la innovación y el compromiso territorial. Dos de sus principales iniciativas, el desarrollo de las asignaturas API (Aprendizaje Integrado al Sector Productivo y de Servicios) y la reciente apertura del espacio Crea INACAP, dan cuenta de una propuesta educativa que no solo forma profesionales, sino que impacta directamente en la comunidad y el sector productivo local.

APRENDIZAJE EN CONTEXTO REAL: EL VALOR DE LAS ASIGNATURAS API

Una de las expresiones más potentes de esta vinculación son las asignaturas API, parte del Modelo Educativo TP de INACAP, que buscan integrar desafíos reales del entorno productivo a la formación académica de los estudiantes. A través de convenios de colaboración con empresas, organizaciones públicas y sociales, los alumnos trabajan en proyectos que les permiten aplicar sus conocimientos y habilidades en situaciones reales, desarrollando soluciones concretas que impactan en el desarrollo territorial.

Este año, la Sede La Serena ha fortalecido estas experiencias con la firma de convenios con empresas regionales como Dorta, Dartel y Miramar, así como con organizaciones sociales como la agrupación Alto Los Porotitos. En estos acuerdos, los estudiantes han abordado desafíos que van desde la implementación de sistemas de eficiencia energética en empresas, hasta propuestas de mejora para PYMEs del rubro alimentario, y levantamientos topográficos en apoyo a comunidades locales.

CREA INACAP: UN NUEVO ESPACIO PARA INNOVAR, EMPRENDER Y COLABORAR

La otra gran apuesta de la sede en materia de vinculación e innovación es Crea INACAP, un moderno espacio inaugurado en abril de este año, que busca convertirse en el corazón del ecosistema de emprendimiento e innovación en la Región de Coquimbo. Con presencia del Rector de INACAP, Lucas Palacios, y autoridades locales, este centro fue presentado como un espacio abierto a la comunidad, diseñado para fomentar el trabajo colaborativo, la creación de valor y el desarrollo de soluciones sostenibles con impacto real.

Ubicado al interior de la sede, Crea INACAP integra zonas de cowork, prototipado, capacitaciones y mentorías, convir-

tiéndose rápidamente en un punto de encuentro entre estudiantes, emprendedores, empresarios, instituciones públicas y organizaciones sociales.

A pocos meses de su apertura, Crea INACAP ya ha albergado actividades como los desafíos de innovación de asignaturas institucionales I+E, encuentros de networking y un destacado ciclo de capacitaciones para mujeres empresarias liderado por el Centro de Desarrollo de Negocios SERCOTEC La Serena junto al gremio Inspira Mujer.

FORMACIÓN CON PROPÓSITO Y COMPROMISO TERRITORIAL

Ambas iniciativas, las asignaturas API y el espacio Crea INACAP, representan la esencia del modelo formativo de INACAP: una educación conectada con la realidad, orientada a la acción y comprometida con el desarrollo de los territorios.

En cada proyecto API, en cada emprendedor que encuentra apoyo en Crea INACAP, se refleja una institución que entiende que su rol no se limita a formar técnicos y profesionales, sino también a contribuir activamente en la construcción de un entorno más justo, sostenible y colaborativo.

En esta línea, la Vicerrectora de INACAP Sede La Serena, Soledad Landsberger, destaca el valor transformador de estas iniciativas: "En INACAP creemos firmemente en una formación que va más allá del aula, conectando a nuestros estudiantes con desafíos reales del entorno productivo y social. Las asignaturas API y el nuevo espacio Crea INACAP son expresiones concretas de ese compromiso: integran la experiencia educativa con las necesidades del territorio, fortaleciendo la innovación, el emprendimiento y el trabajo colaborativo. Nuestro objetivo es formar personas capaces de transformar su entorno, y para eso es fundamental vincularnos activamente con empresas, organizaciones y emprendedores, generando valor para la región y oportunidades reales para nuestros estudiantes."

INACAP La Serena reafirma así su compromiso de ser un actor relevante en el desarrollo regional, impulsando una formación integral, práctica y con sentido, que transforma la vida de sus estudiantes y potencia el crecimiento de la comunidad.



Firma de convenios API con las empresas Dorta, Miramar y Dartel



VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN VIRTUAL: LA APUESTA DE U. DEL ALBA PARA TRANSFORMAR LA FORMA DE APRENDER

La educación superior vive una transformación sin precedentes. La irrupción de la inteligencia artificial, la acelerada digitalización y la evolución constante de nuevas tecnologías están revolucionando la manera en que aprendemos, enseñamos y nos conectamos con el conocimiento.

Según el Global Learner Survey de Pearson (2023), más del 76% de los estudiantes en el mundo considera esencial el aprendizaje online o híbrido por su flexibilidad y personalización. En Chile, 6 de cada 10 jóvenes valoran la educación virtual como clave para enfrentar los desafíos laborales y tecnológicos. En América Latina, el 8% de las universidades ya integra inteligencia artificial para mejorar la formación continua.

Este nuevo escenario exige propuestas audaces que rompan las barreras físicas y ofrezcan formación de calidad a lo largo de toda la vida. Modelos que preparen a los estudiantes para liderar en un mundo global, dinámico y en constante cambio.

En este contexto, la Universidad del Alba da un paso al crear su Vicerrectoría de Educación Virtual, una unidad estratégica que lidera el proceso de transformación educativa digital de la institución, articulando innovación, inclusión, accesibilidad y excelencia pedagógica. Esta Vicerrectoría no solo impulsa la incorporación de tecnología en el aula, sino que rediseña el proceso formativo desde su raíz, con un enfoque centrado en el estudiante y en la creación de experiencias educativas personalizadas, significativas y memorables que trascienden al entorno académico, profesional, personal y social.

"Lideramos la transformación educativa digital de la Universidad del Alba, diseñando experiencias formativas personalizadas, accesibles y memorables. Nuestro modelo pone al estudiante en el centro y promueve una educación que trasciende el aula, genera impacto social y abraza la diversidad", destaca Marcela Rosinelli, vicerrectora de Educación Virtual. "Crear experiencias educativas significativas que trasciendan a todo el entorno no es solo una aspiración, es nuestro propósito institucional. Queremos que cada estudiante viva una formación que le permita cambiar su vida, y de quienes lo rodean."

Desde esta mirada, la nueva Vicerrectoría impulsa una educación virtual que no se reduce a clases grabadas. Su sello formativo está compuesto por cuatro pilares:

- Aprendizaje significativo y memorable: que conecta con los intereses reales del estudiante, deja huella y perdura en el tiempo.
- Transformación digital educativa con impacto social: la tecnología se pone al servicio de una educación con propósito.
- Inclusión, accesibilidad y neurodiversidad: nadie queda fuera, se reconoce y valora la diferencia como una riqueza educativa.



- Tecnología al servicio del aprendizaje humano: se prioriza la ética, la empatía y el bienestar en el uso de herramientas digitales.

Así lo reafirma también el rector Rafael Rosell Aiquele: "La Vicerrectoría de Educación Virtual es mucho más que una apuesta tecnológica: es nuestro compromiso real con el futuro, con la inclusión y con la formación sin barreras. Queremos que cada persona, sin importar dónde esté, pueda acceder a una educación transformadora y de calidad. Hoy más que nunca, estamos convencidos de que iluminar mentes y transformar vidas no tiene fronteras".

Esta nueva unidad articula las diferentes áreas, asegurando una experiencia coherente, flexible y con altos estándares de calidad. Su enfoque promueve la formación continua, el trabajo colaborativo, la personalización del aprendizaje y la conexión entre lo académico y lo laboral.

La Universidad del Alba reafirma así su liderazgo en innovación educativa y da un paso firme hacia el futuro, colocando a sus estudiantes en el centro de un modelo formativo que no solo enseña, sino que transforma.



Marcela Rosinelli, vicerrectora de Educación Virtual.



Universidad
del Alba



Educación Virtual de Calidad

→ Estudia en la Universidad del Alba

Pregrado Advance (Continuidad de Estudios)

- Trabajo Social (OL)
 - Ingeniería Comercial (OL)
 - Administración Pública (OL)
 - Psicología (OL)
- 20 de octubre

Magíster

- Magíster en Educación Mención Docencia Universitaria (OL)
- 26 de agosto

Diplomados

- Buenas Prácticas en Tutoría Clínica para Ciencias de la Salud (OL) 9 de septiembre
- Citometría de Flujo (SP) 1 de agosto
- Gestión de Compras Públicas (OL) 26 de agosto
- Gestión Notarial y Registral (OL) 19 de agosto
- Imagenología Veterinaria de Pequeños Animales (OL) 18 de agosto
- Neuroeducación para un Aprendizaje Significativo (OL) 22 de agosto
- Neurorehabilitación Fonoaudiológica del Adulto y Persona Mayor (SP) 22 de septiembre
- Odontología Rehabilitadora Digital (SP) 8 de septiembre
- Rehabilitación Musculoesquelética Clínica Integral (SP) 26 de agosto
- Salud Mental (OL) 29 de agosto

OL Online **SP** Semipresencial

Conoce toda la oferta académica en www.udalba.cl



UNIVERSIDAD ACREDITADA
Nivel Básico
Gestión Institucional
Docencia Pregrado
Marzo del 2026

APORTES PARA AVANZAR HACIA UN MEJOR PAÍS

Educación superior: fortaleciendo la identidad local a través de proyectos

Uno de los papeles fundamentales que tienen las universidades es la formación de estudiantes pero también de ciudadanos que sean conscientes de su identidad local, capaces de valorar su patrimonio cultural y de contribuir al desarrollo de su comunidad.

La educación superior juega un papel muy importante en el fortalecimiento de la identidad local, permitiendo a los estudiantes comprender y valorar su entorno, historia y cultura. Cuando se integra la historia local en la enseñanza, se fomenta un sentido de pertenencia y

arraigo, conectando a los estudiantes con su comunidad

Un objetivo muy importante es la vinculación con el territorio, en las que las casas de estudios pueden promover la interacción de los estudiantes con su territorio a través de prácticas profesionales, proyectos de



► AIEP La Serena y Fundación Conecta Mayor UC realizan “Empoderamiento Digital para la Región del Coquimbo”

25 estudiantes de nuestra institución fueron parte de esta significativa jornada de alfabetización digital para personas mayores en La Serena, organizada por la Fundación Conecta Mayor UC y con apoyo de estudiantes de AIEP La Serena logrando beneficiar a más de 55 personas mayores.

Una experiencia profundamente enriquecedora de mutuo aprendizaje, donde se redujeron las brechas generacionales reconociendo el valor de un segmento muchas veces invisibilizado, pero esencial: las personas mayores.

Romana Juárez, directora de AIEP La Serena, manifestó que “La experiencia

que vivieron nuestros estudiantes, al apoyar, orientar y guiar a personas mayores en el uso de la aplicación App Mayor, representa un ejemplo concreto de cómo el trabajo colaborativo e intergeneracional puede ser una poderosa herramienta para reducir la brecha digital en nuestro país. Este programa no solo fortalece las habilidades tecnológicas de las personas mayores, sino que también promueve su inclusión, autonomía y bienestar, reconociendo el valor y la dignidad de un grupo etario que merece toda nuestra atención y respeto”.

investigación y actividades de extensión, lo que contribuye al desarrollo de ambos.

Un ejemplo del trabajo territorial en nuestra región, es el que desarrolla la Universidad Católica del Norte, mediante la iniciativa “UCN, Agente de Cambio para el Desarrollo de Comunidades Sostenibles”.

Este proyecto promueve el fortalecimiento de capacidades en comunidades locales, especialmente en mujeres jefas de hogar, personas migrantes y pertenecientes a pueblos originarios. A través de talleres enfocados en economía circular, sustentabilidad y diseño de emprendimientos, se potencia el desarrollo de proyectos con identidad y pertinencia territorial, impulsando el empoderamiento de actores locales y su proyección como agentes de cambio en sus entornos.

Paula Cavieres Zepeda, secretaria de Pregrado y Estudiantil de la sede Coquimbo de la UCN, señala que “frente a los desafíos sociales y territoriales del norte de Chile, la Universidad Católica del Norte asume el compromiso de fortalecer su rol público, vinculando la formación e investigación con las necesidades reales de la comunidad. Esto incluye promover la inclusión, la cohesión social, el desarrollo sostenible y la puesta en valor del patrimonio nortino. La universidad busca así ser un agente activo en la construcción de un futuro más justo y equitativo para el territorio”.

Desde INACAP, también generan vinculación con el territorio y según

Soledad Landsberger, vicerrectora INACAP sede La Serena “entendemos que el proceso educativo no se limita al aula. Creemos en una formación que se construye desde el entorno y que contribuye activamente al fortalecimiento de la identidad regional. Participamos en el desarrollo de Iniciativas como el Festival DAZ, el trabajo conjunto con el Centro Cultural de Ovalle, para el festival de dicha comuna, o el desarrollo de la identidad de marca para Viña El Alpa, todo lo cual, da cuenta de un modelo educativo que vincula el talento de nuestros estudiantes con el patrimonio cultural, la creatividad y el quehacer productivo de nuestra región. Estas experiencias no sólo enriquecen el aprendizaje, sino que también generan sentido de pertenencia y proyectan a nuestros estudiantes como agentes de cambio, capaces de aportar valor real a su comunidad. Como institución, nos sentimos orgullosos de formar parte activa del ecosistema cultural y económico local, fortaleciendo una educación conectada con su territorio y proyectada hacia el desarrollo sostenible.”

Por su parte, Giselle Escobar Rivero es Magister en Didáctica de las Ciencias y Doctorada de la misma temática en la Universidad de Málaga, España. Sobre la vinculación entre casas de estudios con el territorio, opina que “es súper importante, porque yo creo que el unir las instituciones con la comunidad en que está inserta y con el territorio, permite que el conocimiento



Es súper importante la vinculación que tienen con el medio las universidades, porque yo creo que el unir las instituciones con la comunidad en que está inserta y con el territorio, permite que el conocimiento y que todo el contexto esté mucho más situado, y, obviamente, sea mucho más transformador, otorgándole un sentido”

GISELLE ESCOBAR RIVERO
DOCTORA EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, ESPAÑA.



y que todo el contexto esté mucho más situado, y obviamente, sea mucho más transformador, otorgándole un sentido. Desde una mirada más didáctica se podrían enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, conectando todos los saberes, en este caso interdisciplinares, con problemáticas reales que tiene el entorno en donde se emplace, en este caso,

una universidad”. Por su parte, Nicolás Pérez, seremi de Educación de la Región de Coquimbo, releva que “nuestra región ha dado pasos importantes hacia una educación más conectada con su identidad territorial y cultural”. La autoridad destaca un hito clave para la educación preuniversitaria como ha sido la implementación de los Servicios

Locales de Educación Pública (SLEP) en la Región de Coquimbo. “Esto permite una gestión más descentralizada, contextualizada y participativa. Este nuevo modelo ha impulsado proyectos que fortalecen el sentido de pertenencia, la historia local y el trabajo colaborativo entre escuelas y comunidades”, afirma.

Finalmente, desde la Universidad Central sede Región de Coquimbo, destacan el avance del proyecto “InES I+D”, una iniciativa que busca forta-

lecer la investigación, desarrollo e innovación en universidades chilenas. El académico Orlando Robles, director de Investigación, Innovación y Postgrado en esa casa de estudios, destaca “que este quehacer es posible gracias a la potente sinergia entre nuestras unidades académicas. El trabajo conjunto busca responder directamente a los desafíos y oportunidades de la región, consolidando un ecosistema de conocimiento al servicio del territorio”.



Estamos comprometidos con la Región de Coquimbo

Universidad Central sede Región de Coquimbo COMPROMETIDOS Y VINCULADOS CON ACCIONES QUE GENERAN CAMBIOS

Reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con el desarrollo y bienestar de la comunidad local, consolidándonos como un pilar fundamental en la formación de los futuros líderes que impulsarán el progreso del territorio. A través de una estrategia de vinculación con el medio en un modelo bidireccional nuestra institución no solo imparte conocimiento, sino que lo aplica activamente en proyectos que responden a las necesidades más apremiantes de la región.



Potenciamos la investigación e innovación

- Centros de Simulación Clínica de última generación
- Laboratorio AINA (Alimentos, Innovación y Nutrición Avanzada)
- Proyecto innovador de prótesis biomecánicas y dispositivos biomiméticos mediante impresión 3D.



Brindamos atención a la comunidad regional

- Centro de Resolutividad Familiar Integral (Salas de procedimientos ginecobstétricos, respiratorios y salud mental)
- Centro de Atención Psicológica y Estudios (CAPSE)
- Centro de Atención y Estudios de Terapia Ocupacional
- Clínica Sociojurídica
- Programa Universitario de formación sociolaboral para personas en situación de discapacidad intelectual y del desarrollo (Prufodis)



Implementamos metodología de aprendizaje y servicio

- Articula objetivos académicos con compromiso social.
- Permite aplicar conocimientos en contextos reales.
- Favorece el desarrollo de competencias profesionales.
- Los proyectos responden a necesidades concretas del entorno.



Nos vinculamos de forma efectiva

Nuestros proyectos promueven:

- Inclusión social
- Emprendimiento local
- Educación en los territorios
- Compromiso social
- Envejecimiento activo

UNA NECESIDAD INSOSLAYABLE

Generando puentes entre el aula y el mundo laboral



Estamos comprometidos con una educación que no solo entrega conocimientos, sino también herramientas, redes y experiencias que permiten a nuestros estudiantes proyectarse profesionalmente con confianza y propósito”.

SOLEDAD LANDSBERGER
VICERRECTORA INACAP
SEDE LA SERENA

Con el objetivo de generar un nexo para los estudiantes con ofertas de trabajo, se generan ferias de empleo como “Conecta tu futuro”, iniciativa organizada por Diario El Día junto a la Universidad de La Serena. Además, existen otros proyectos para generar este puente entre ambos actores, en una articulación que no sólo fortalece la formación profesional, sino que también aporta soluciones innovadoras al desarrollo productivo de la región y el país.

Desde la Universidad Católica del Norte destacan la importancia de generar nexos entre el aula y el mundo laboral, los cuales deben contemplar aprendizaje con sentido y servicio comunitario. Un ejemplo concreto de esta vinculación la constituyen los proyectos “Capstone”, desarrollados por estudiantes de Ingeniería Civil e Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente. A través de estos, los alumnos abordan desafíos reales planteados por instituciones y empresas re-

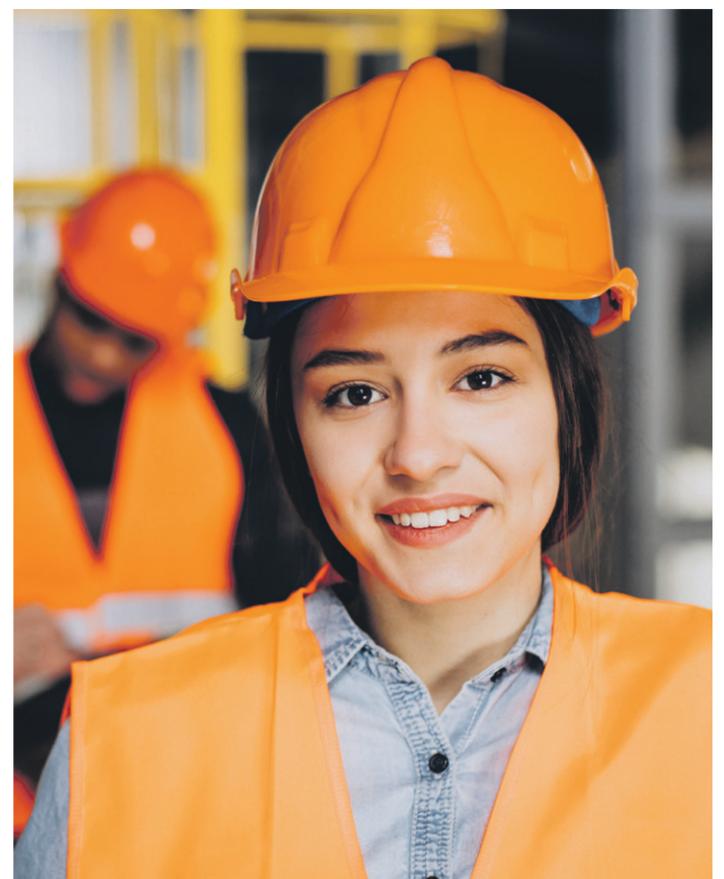
Las universidades deben actualizar constantemente sus planes de estudios y prácticas profesionales, para alinearse con los requerimientos actuales del mercado laboral.

gionales y nacionales, tales como CIDERE, el Observatorio Las Campanas, la Unidad Operativa de Control de Tránsito, y diversas firmas agrícolas, mineras y de otros servicios”.

Desde INACAP, su vicerrectora, Soledad Landsberger destaca que “una de las principales responsabilidades que tenemos como institución de educación técnico profesional es preparar a nuestros estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos

del mundo laboral. Estamos comprometidos con una educación que no solo entrega conocimientos, sino también herramientas, redes y experiencias que permiten a nuestros estudiantes proyectarse profesionalmente con confianza y propósito”.

Es por esto que dicha casa de estudios lanzó en 2024 “Emplea INACAP”, un moderno sistema de gestión de empleabilidad que, con el uso de tecnología y la presencia de un equipo en cada región del país, busca apoyar a nuestros estudiantes y exalumnos





y el mundo laboral, el seremi de educación, Nicolás Pérez, destaca que “uno de los desafíos más relevantes para la educación en la Región de Coquimbo es asegurar que los aprendizajes adquiridos en el aula tengan una conexión real y efectiva con el mundo del trabajo. En este sentido, el Fondo de Educación Superior (FES), actualmente en discusión legislativa, es fundamental para que jóvenes puedan lograr esto, ya que busca reemplazar los créditos estudiantiles tradicionales (como el CAE) por un sistema de financiamiento público más justo y eficiente. Este instrumento permitirá que los estudiantes cursen carreras de educación superior sin pago de matrícula ni arancel durante sus estudios, y que la retribución al Estado se realice una vez que estén insertos en el mercado laboral, en función de sus ingresos. El FES representa un avance significativo en el acceso equitativo a la educación superior, eliminando la participación de la banca y garantizando que los recursos del Estado se destinen exclusivamente a fines educativos”.

La autoridad de educación también destaca que “otro avance significativo ha sido el pago de la deuda histórica a docentes, una medida que no solo repara una injusticia prolongada, sino que también fortalece el compromiso del profesorado con la educación pública y su rol en la construcción de una identidad educativa regional. Este acto representa una forma concreta de poner en valor y reconocer la labor docente, destacando su contribución histórica y cotidiana al desarrollo de las comunidades educativas”.

a insertarse en el mundo laboral”.

La realización de una feria laboral, y el Bootcamp de IA y Empleabilidad, también son parte de una estrategia que articula formación técnica con desarrollo de habilidades para la empleabilidad. A esto se suma el programa CAUCE, que desde

la sede en La Serena, acompaña a liceos técnico-profesionales en la implementación de alternancia educativa, contribuyendo a acortar la brecha entre la formación media y el empleo.

Respecto a los beneficios por parte del gobierno para generar estos puentes entre los estudiantes

Facultad de Ciencias del Mar UCN: 42 años uniendo ciencia, educación y comunidad desde Coquimbo

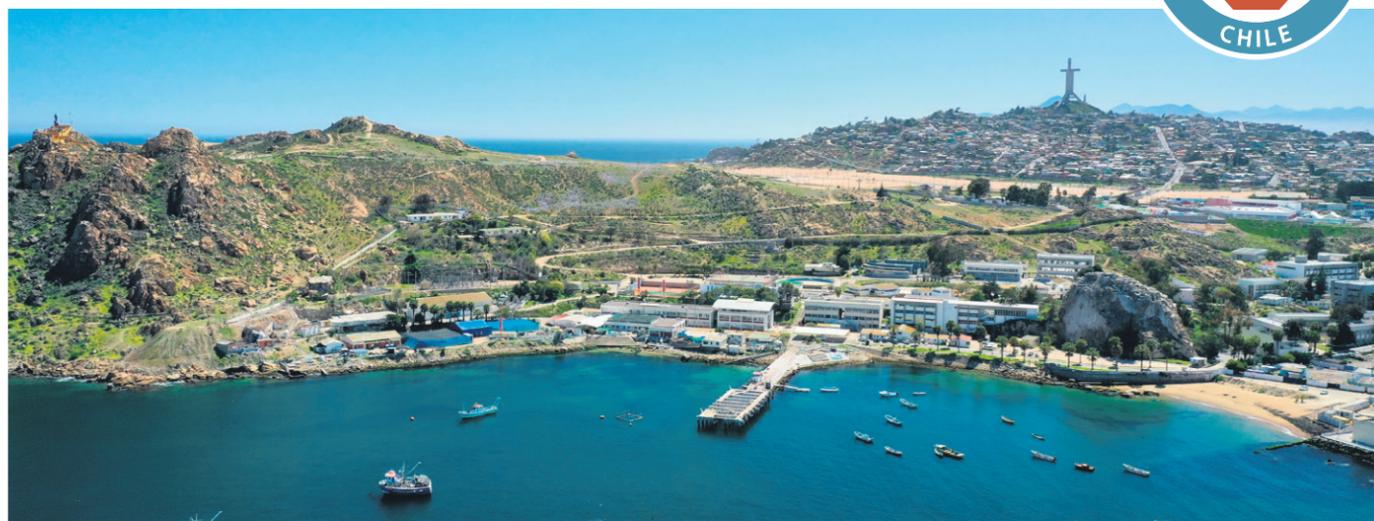


La Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Católica del Norte, cumple el presente mes 42 años fortaleciendo el vínculo entre ciencia, educación y comunidad en la región, formando profesionales comprometidos con el medioambiente y generando conocimiento de alto impacto para Chile y el mundo.

Esta unidad está conformada por tres departamentos: Biología Marina, Acuicultura y Prevención de Riesgos y Medio Ambiente; además de dos centros de investigación, el Centro de Ecología y Manejo Sustentable de Islas Oceánicas (ESMOI) y el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Algas y Otros Recursos Biológicos (CIDTA), y un centro de producción acuícola.

Su oferta académica cuenta con tres programas de pregrado: Biología Marina, Ingeniería en Acuicultura e Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente. Además de 5 programas de postgrado (2 doctorados y 3 magísteres), formando profesionales que hoy lideran en sustentabilidad, conservación marina, acuicultura responsable y gestión ambiental, tanto en el sector público como privado.

La Facultad, a través de su centro de producción acuícola, está comprometi-



da con una acuicultura sustentable, especialmente a través del Programa Tecnológico para el Cultivo de la Ostra (PTEC), que es financiado por Corfo, y busca revitalizar esta actividad desde la Región de Coquimbo a nivel nacional. Asimismo, impulsa una acuicultura con enfoque social, apoyando iniciativas orientadas al desarrollo de pequeña escala, que entregan nuevas oportunidades de sustento a las comunidades de pescadores artesanales.

En el ámbito de la exploración y gobernanza oceánica, a través de su centro ESMOI, lidera investigaciones pioneras en montes submarinos e islas oceáni-

cas en el Pacífico Sur Oriental. Estas investigaciones generan argumentos científicos sólidos para la protección de ecosistemas únicos que le han permitido, entre otras cosas, asesorar científicamente al Ministerio de Relaciones Exteriores en la propuesta para la creación de la primera área marina protegida de alta mar, en el marco del tratado internacional BBNJ (biodiversidad más allá de la jurisdicción nacional), y apoyar a Chile en su postulación para convertirse en sede mundial de dicho tratado. Mientras que, el centro CIDTA cuenta con una plataforma biotecnológica para agregar valor a los

recursos algales nativos y otros recursos biológicos marinos, promoviendo su aprovechamiento sustentable. En el ámbito del manejo del recurso hídrico, se desarrollan alternativas innovadoras para la recarga de acuíferos como respuesta a la sequía regional. También se impulsan iniciativas de economía circular, promoviendo la reutilización de residuos industriales y el tratamiento de aguas residuales para diversos usos, reduciendo así la dependencia de recursos naturales nuevos.

NUEVOS DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La importancia de incorporar la tecnología e IA en las aulas de clases

No es un misterio que, tanto la robótica como la inteligencia artificial, avanzan a pasos agigantados y comienzan a estar presentes en muchos aspectos de nuestras vidas, incluso generando un nuevo escenario educativo.

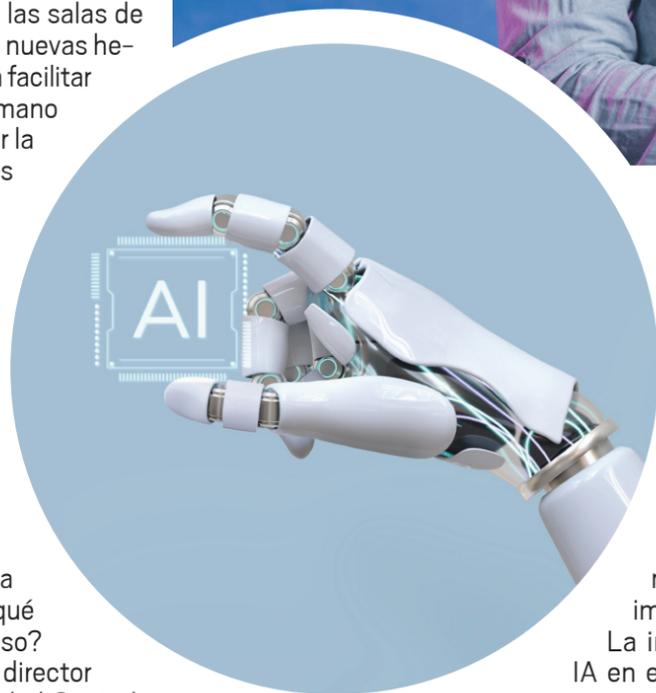


La inteligencia artificial (IA) está revolucionando las salas de clases, ofreciendo nuevas herramientas y métodos para facilitar el aprendizaje, darle una mano a la enseñanza y fomentar la creatividad. Los profesores pueden utilizar la IA para generar contenido educativo, calificar exámenes y planificar clases, así como también adaptar las formas según las necesidades específicas de cada estudiante.

Pero, desde las casas de estudio y universidad de nuestra Región de Coquimbo, ¿cómo se están adaptando a la llegada de estas tecnologías? y ¿qué opinión tienen sobre su uso?

Para Roni Pérez Pizarro, director académico de la Universidad Central sede Región de Coquimbo, "la tecnología y el fenómeno de la inteligencia artificial plantean desafíos éticos y pedagógicos que interpelan tanto al rol docente como al de los estudiantes en este nuevo escenario educativo. En particular, este cambio ha tenido un impacto profundo en la educación superior, donde las universidades enfrentan el reto de adaptarse a un contexto marcado por la velocidad del cambio tecnológico y las nuevas demandas de los alumnos y del mercado laboral".

El académico agrega que "en este nuevo escenario, la IA se presenta como una herramienta estratégica, capaz de personalizar el aprendizaje,



optimizar la gestión institucional y liberar tiempo pedagógico para fortalecer el vínculo humano entre docentes y estudiantes. Sin embargo, también es cierto que estas oportunidades vienen acompañadas de importantes desafíos.

La implementación de IA en el aula universitaria requiere más que acceso a plataformas tecnológicas y su inclusión podría generar transformaciones significativas en la dinámica pedagógica, promoviendo nuevas formas de interacción entre alumnos y profesores. Su uso, tiene el potencial de enriquecer los entornos de aprendizaje mediante metodologías más activas y recursos adaptativos, fomentando la participación, la creatividad y el pensamiento crítico, siempre que se integre con sentido pedagógico y propósito claro. Por consiguiente, este escenario abre una invitación a pensar la educación superior del presente y futuro, una educación en la que las universidades no sólo enseñen a usar tecnologías, sino que formen

ciudadanos capaces de interrogarlas, resignificarlas y apropiárselas críticamente".

Por su parte, Giselle Escobar Rivero, doctorada de Didáctica de las Ciencias de la Universidad de Málaga de España, opina que "con respecto a la robótica, en educación superior creo que es súper importante su incorporación, sobre todo en las carreras STEM, de ciencia, tecnología, ingeniería y matemática, porque le dan obviamente un sentido a estas carreras. Es una herramienta tecnológica, una estrategia que también promueve la indagación, el trabajo colaborativo y la modelización. Yo creo que su importancia radica en que integra múltiples disciplinas. O sea, en el área de la salud, con la ingeniería, con las matemáticas, creo que eso es lo interesante, que obviamente favorece la formación profesional de los estudiantes universitarios. Creo que es muy relevante que se promueva la robótica e inteligencia artificial en las aulas de las universidades".

Para Cristián Monckeberg, en tanto, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad del Alba "la incorporación de herramientas innovadoras de IA no sólo revoluciona la manera en que se enseña, sino que también ofrece a los docentes la oportunidad de integrar enfoques éticos y pertinentes en su práctica diaria. Los cursos que imparte nuestra casa de estudios, son una respuesta a las crecientes

demandas de la sociedad y el mercado laboral, posicionando a los docentes como líderes en la formación de las nuevas generaciones, preparadas para abordar los desafíos de un mundo cada vez más digitalizado. Este tipo de vinculación con el medio demuestra el compromiso que tenemos con la formación continua y la actualización de los conocimientos, asegurando que la educación superior no sólo se adapte a los avances tecnológicos, sino que también forme profesionales éticamente comprometidos y capaces de tomar decisiones fundamentadas en la inteligencia artificial”.

Por su parte, el académico de la Universidad Central, Mario Ortiz, quien lidera el Proyecto EMPA con Inteligencia Artificial, señala que “se trata de una herramienta que ya está instalada en nuestro entorno, y es fundamental que los estudiantes no sólo aprendan a utilizarla, sino que también lo hagan de manera ética y consciente. En el ámbito de la ingeniería, su uso se ha vuelto especialmente relevante: las IAs generativas permiten acelerar procesos, fortalecer proyectos y desarrollar propuestas más robustas. En el contexto de la innovación, por ejemplo, facilita tareas como la búsqueda de información, el benchmarking y la estructuración de ideas. En áreas como la programación, se convierte en un apoyo clave para que los estudiantes, especialmente en niveles avanzados, puedan desarrollar soluciones con mayor profundidad y calidad. También es importante destacar la realidad virtual que están usando los colegas de kinesiólogía para poder mostrar la anatomía del cuerpo humano a los estudiantes de primeros años”.



La implementación de IA en el aula universitaria requiere más que acceso a plataformas tecnológicas y su inclusión podría generar transformaciones significativas en la dinámica pedagógica, promoviendo nuevas formas de interacción entre alumnos y profesores”

RONI PÉREZ PIZARRO
DIRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD CENTRAL SEDE
REGIÓN DE COQUIMBO

Universidad Santo Tomás fortalece sus actividades de Vinculación con el Medio diversificando su oferta en distintas áreas

Clínicas Jurídica, Psicológica y Kinesica y los programas “Creciendo Juntos”, “InnovAcción”, “Emprendimiento economía y Negocios”, “Vigilantes Ambientales” y “Salud comunitaria”, son los que encabezan su impacto en la comunidad.

Comprometida con el desarrollo regional, la Universidad Santo Tomás continúa consolidando su área de Vinculación con el medio, la cual está encabezada por 5 Proyectos Prioritarios y 3 clínicas que van en directo apoyo a la comunidad, los cuales solo en el 2024 contaron con más de dos mil beneficiarios en diversas áreas como la jurídica, salud, medio ambiente y educación, entre otras.

El Aprendizaje más Servicio, reconocido con el sello A+S, es una tónica constante en las materias de aprendizaje en las instituciones Santo Tomás, es así como los estudiantes tomasinos han podido ir generando un vínculo con la comunidad a medida que se van

desarrollando en sus ámbitos profesionales, ello sumado a las decenas de convenios con los que cuenta la universidad con empresas, así como instituciones público y privadas, permiten transformar comunidades, aprendiendo en contextos reales.

En la actualidad Santo Tomás La Serena cuenta con tres clínicas que apoyan a la comunidad, estas son kinesica, donde estudiantes guiados por kinesiólogos realizan atenciones solicitadas por una orden médica; la Clínica Psicológica CAPS desarrollada por la carrera de psicología con atención en el Edificio Libertad de Santo Tomás y la Clínica Jurídica, desarrollada por la carrera de Derecho que apoya a la comunidad con atención tanto en sede, como en intervenciones comunitarias.

A ello se suman sus proyectos de Vinculación con el medio, en los cuales destacan “Creciendo Juntos” el cual va en apoyo de jardines infantiles de la zona mediante un trabajo con Junji; “Salud comunitaria” desarrollada por las 5 carreras de esta área en UST, los



cuales por medio del trabajo con la Corporación Gabriel González Videla apoyan a la comunidad de La Serena por medio de los Cesfam.

La institución también ha hecho su presencia en otras líneas como el medio ambiente, a través del programa “Vigilantes Ambientales”, donde los estudiantes desarrollan actividades de conservación y concientización en esta área, sumándose también a “InnovAcción” programa que en su primer año de ejecución ya cuenta con

un hito que permitirá apoyar al Parque Nacional de Pichasca de la comuna de Río Hurtado.

A estas 4 iniciativas se suma el programa “Emprendimiento economía y Negocios”, el cual ha permitido a decenas de PYMES de la región contar con una guía para potenciar sus emprendimientos, con estrategias de marketing, así como con apoyo en diseños y en el inicio de sus actividades y su formalización.

UNA APUESTA PARA EL FUTURO

Liderando el cambio ambiental desde la educación superior



Las investigaciones y el conocimiento tanto de estudiantes como de académicos, pueden promover la participación ciudadana y el trabajo mancomunado con otras organizaciones.



Las universidades deben cumplir un rol fundamental en la lucha contra el cambio climático, la contaminación y el cuidado del ambiente; esto debe reflejarse tanto en la formación de profesionales capaces, como en las investigaciones realizadas por las casas de estudios. Las universidades deben aprovechar su potencial para generar conocimiento, promover la acción, invitar y guiar a la comunidad donde se encuentran insertas, y así avanzar hacia un futuro más sostenible.

Sobre este tema, el seremi de Educación, Nicolás Pérez, destaca que “la conciencia

ambiental ha tomado fuerza en los establecimientos educacionales de la región. Constantemente y también para el día del medio ambiente, se reúne a delegaciones de distintos establecimientos de educación básica y superior de la región, con el objetivo de generar conciencia sobre el reciclaje y las causas de la contaminación local. Estas ferias no sólo promueven la educación ambiental, sino que también fortalecen el compromiso con el desarrollo sostenible, la participación ciudadana y la protección del entorno. A

través de proyectos interdisciplinarios, los estudiantes investigan problemáticas locales como la escasez hídrica, la biodiversidad y el manejo de residuos, proponiendo soluciones desde el aula”.

Por su parte, Soledad Landsberger, vicerrectora de INACAP sede La Serena, señala que “formar técnicos y profesionales comprometidos con la sostenibilidad ambiental es uno de los desafíos más urgentes del mundo actual, y en nuestra casa de estudios lo hemos asumido con convicción. La



No todas las universidades generan ciencia ciudadana. Es importante que las casas de estudios se vinculen externamente con la comunidad a través de sus carreras, aprovechando los conocimientos de los estudiantes y compartiéndolos con quienes residen en el territorio”

NELSON VÁSQUEZ FARREAUT
FUNDADOR Y DIRECTOR DEL
PROGRAMA “CIENTÍFICOS DE
LA BASURA”



exitosa implementación del Curso de ‘descarbonización empresarial’ junto a CORFO es una muestra de cómo podemos contribuir a transformar la matriz productiva de nuestra región. Capacitar a emprendedores, docentes y actores locales en la reducción de la huella de carbono y los criterios ASG, no sólo fortalece sus capacidades, también promueve una cultura empresarial responsable y alineada con los desafíos del cambio climático. A esto se suma el desarrollo del proyecto de ‘Baños Secos’, una iniciativa impulsada por nuestros docentes que entrega soluciones concretas para el uso eficiente del agua en zonas con escasez hídrica. Este tipo de experiencias reafirman nuestro compromiso con una educación técnica al servicio de la sostenibilidad, capaz de innovar, transformar y liderar desde el territorio hacia un futuro más consciente”.

CIENTÍFICOS DE LA BASURA: 18 AÑOS TRABAJANDO POR EL MEDIO AMBIENTE

En el año 2007, nace en la Universidad Católica del Norte, un importante programa de ciencia participativa que investiga el problema de la basura marina en Latinoamérica y el mundo. “Científicos de la basura” es el nombre de esta iniciativa que busca contribuir a la formación científica y cívica de las comunidades, a través de la participación activa en investigaciones sobre la basura en el ambiente, fortaleciendo la conciencia y la

acción pro ambiental. Sus objetivos son contribuir a la formación científica de las y los escolares, generar información relevante sobre la basura marina, fomentar la conciencia ambiental en la comunidad, e influir en las políticas públicas relacionadas con la basura marina.

Esta iniciativa comenzó con actividades e investigaciones realizadas con escolares y docentes en la Región de Coquimbo. Desde entonces, el programa se ha expandido tanto dentro como fuera del país, con una red conformada por más de 1.000 escolares y más de 160 docentes a lo largo de todo Chile. El programa ha llegado a los 11 países de América Latina (desde México hasta Chile) que bordean el océano Pacífico, formando así la “Red Internacional de Científicos de la Basura” y en 2020 comenzaron a incluir también a equipos voluntarios en sus investigaciones. En ese sentido, el trabajo de los “Científicos de la Basura” se coordina a distancia desde Coquimbo y se sustenta en un gran número de personas que, desinteresadamente, disponen de su tiempo y experiencia al programa, empezando con los profesores y escolares, exalumnos de la UCN, científicos, empleados públicos, y muchos voluntarios.

Según explica Nelson Vásquez Farreaut, fundador y director del programa, biólogo

marino y doctor en Ecología, “a través de esta iniciativa generamos vinculación con el medio ambiente. Este programa surge aquí en Coquimbo y lleva 18 años extendiéndose ya a nivel internacional. No todas las universidades generan ciencia ciudadana; es importante que las casas de estudios se vinculen externamente a través de sus carreras, aprovechando los conocimientos de los estudiantes y compartiéndolos con quienes residen en el territorio. La idea de este programa es involucrarnos con la comunidad y estudiantes de educación básica en relación al medio ambiente. Este año estamos realizando dos programas y uno de ellos busca concientizar sobre la contaminación de la basura en el océano, donde estudiamos a especies invertebradas que se adhieren a estos desechos”.

El académico extendió también la invitación “a quienes quieran participar como voluntarios. Pueden informarse a través de nuestro sitio web; www.cientificosdelabasura.ucn.cl, o en nuestras redes sociales como Instagram, además de la información que entrega la universidad”.

UNIVERSIDAD DE LA SERENA CONECTADA CON LAS NECESIDADES DE SU TERRITORIO

Un total de 12 proyectos e iniciativas de Vinculación con el Medio está desarrollando la Universidad de La Serena en la Región de Coquimbo, lo que apunta a nutrir de manera bidireccional a las comunidades y a la docencia e investigación que se realiza en la institución. Esto aporta a la formación de profesionales conectados y comprometidos con su entorno.

“El objetivo de la Vinculación con el Medio es fortalecer la relación entre la institución y su entorno social, cultural y económico. Nuestra universidad no solo comparte conocimiento, sino que también aprende de la comunidad y se adapta a sus necesidades, lo que enriquece la formación de los estudiantes y las actividades académicas, de investigación, transferencia tecnológica, e innovación”.

Dra. Luperfina Rojas Escobar
Rectora Universidad de La Serena

12

Investigaciones realiza el proyecto **Territorio Colaborativo**

16

Colegios trabajan con el **proyecto Comunidades de Aprendizaje**

2653

Personas han sido beneficiadas con el proyecto Salud USerena

8

Localidades de la Región de Coquimbo son parte del **proyecto Territorio Colaborativo**



PROYECTOS E INICIATIVAS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Territorio Colaborativo

Salud USerena

Comunidades de Aprendizaje

PROMMRA

Consorcio Tecnológico Quitai Anco

OSULS

OCRE

SATREPS ReBiS

Diseño Participativo

CAPSI

Clínica Odontológica Asistencial Docente

Clínica Kinésica Asistencial Docente



PROYECTO TERRITORIO COLABORATIVO DESARROLLA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA

Estudiantes y académicos de 10 carreras de la Universidad de La Serena han realizado 12 investigaciones en las que trabajaron directamente de acuerdo con las necesidades de los habitantes de distintas localidades y diversas organizaciones, en el marco del **Proyecto Territorio Colaborativo ULS**.



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



ESR ULS2295

Territorio Colaborativo ULS: instalando programas de investigación participativa a través de la vinculación territorial y comunitaria, para abordar los desafíos de la región y del país, en el marco de la gestión integral de la calidad institucional.

TERRITORIO ULS

Contribuyendo al desarrollo regional a través de programas de investigación participativa